



COMISIÓN DE ECONOMÍA Y EMPLEO

PRESIDENCIA

DOÑA ROSA ISABEL CUESTA CÓFRECES

Sesión celebrada el día 17 de octubre de 2013, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Economía y Empleo, SC/000132, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre:
 - Manera concreta de las medidas que está tomando, y las que se van a adoptar de manera inmediata, por parte de la Junta de Castilla y León tanto en la defensa del futuro del carbón como en la defensa de los derechos de los mineros afectados por los recortes del Gobierno y empresarios del sector.
2. Pregunta par respuesta Oral ante Comisión, POC/000870, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.^a María Ángela Marqués Sánchez, D. Javier Campos de la Fuente, D. Miguel Ángel Fernández Cardo, D.^a Ana María da Silva García, D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D. Julio López Díaz, relativa a convocatoria de la Mesa Regional de la Minería, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 301, de 17 de septiembre de 2013.
3. Pregunta para respuesta Oral ante Comisión, POC/000872, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.^a María Ángela Marqués Sánchez, D. Javier Campos de la Fuente, D. Miguel Ángel Fernández Cardo, D.^a Ana María da Silva García, D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D. Julio López Díaz, relativa a proceso de elaboración del Plan del Carbón 2013-2018 en relación con las aportaciones realizadas por el Gobierno de España, el sector empresarial y los representantes de los trabajadores, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 301, de 17 de septiembre de 2013.

**SUMARIO**

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las diecisiete horas cinco minutos.	11563
La Presidenta, Sra. Cuesta Cófreces, abre la sesión.	11563
Intervención de la Procuradora Sra. Pérez Pérez (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	11563
Intervención del Procurador Sr. De la Hoz Quintano (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	11563
Primer punto del Orden del Día. SC/000132.	
La Secretaria, Sra. Da Silva García, da lectura al primer punto del Orden del Día.	11563
Intervención del Sr. González Mantero, Director General de Energía y Minas, para informar a la Comisión.	11563
El Vicepresidente, Sr. Galicia Jaramillo, abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.	11569
En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Fernández Cardo (Grupo Socialista).	11569
En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. González Suárez (Grupo Mixto).	11573
En turno de Portavoces, interviene la Procuradora Sra. Cuesta Cófreces (Grupo Popular).	11575
Intervención del Sr. González Mantero, Director General de Energía y Minas, para responder a las cuestiones planteadas.	11578
En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Fernández Cardo (Grupo Socialista).	11584
En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. González Suárez (Grupo Mixto).	11586
En turno de réplica, interviene la Procuradora Sra. Cuesta Cófreces (Grupo Popular).	11588
En turno de dúplica, interviene el Sr. González Mantero, Director General de Energía y Minas.	11589
El Vicepresidente, Sr. Galicia Jaramillo, abre un turno de preguntas para los Procuradores que no han intervenido en el debate.	11592
En turno de preguntas, interviene el Procurador Sr. Campos de la Fuente (Grupo Socialista).	11592
Contestación del Sr. González Mantero, Director General de Energía y Minas.	11592

Páginas**Segundo punto del Orden del Día. POC/000870.**

La Secretaria, Sra. Da Silva García, da lectura al segundo punto del Orden del Día.	11593
Intervención de la Procuradora Sra. Marqués Sánchez (Grupo Socialista) para formular la pregunta a la Junta de Castilla y León.	11593
Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. González Mantero, Director General de Energía y Minas.	11594
En turno de réplica, interviene la Procuradora Sra. Marqués Sánchez (Grupo Socialista).	11596
En turno de dúplica, interviene el Sr. González Mantero, Director General de Energía y Minas.	11597

Tercer punto del Orden del Día. POC/000872.

La Secretaria, Sra. Da Silva García, da lectura al tercer punto del Orden del Día.	11598
Intervención de la Procuradora Sra. Marqués Sánchez (Grupo Socialista) para formular la pregunta a la Junta de Castilla y León.	11598
Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. González Mantero, Director General de Energía y Minas.	11600
Intervención de la Procuradora Sra. Marqués Sánchez (Grupo Socialista).	11603
La Presidenta, Sra. Cuesta Cofreces, levanta la sesión.	11603
Se levanta la sesión a las diecinueve horas treinta minutos.	11603



[Se inicia la sesión a las diecisiete horas cinco minutos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES):

Buenas tardes, Señorías. Va a dar comienzo la sesión. Antes de dar lectura al primer punto del Orden del Día, ¿desean comunicar a la Presidencia alguna sustitución? ¿Por parte del Grupo Parlamentario Socialista, la Procuradora doña Esther Pérez?

LA SEÑORA PÉREZ PÉREZ:

Sí. Gracias, Presidenta. Buenas tardes. El Procurador don Miguel Ángel Fernández Cardo sustituirá a Julio López.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES):

Gracias, Señoría. ¿Por parte del Grupo Parlamentario Popular, su Portavoz, don Raúl de la Hoz?

EL SEÑOR DE LA HOZ QUINTANO:

Gracias, Presidenta. Buenas tardes. En el Grupo Popular, Ignacio Soria sustituye a Isabel Alonso.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES):

Gracias, Señoría. Se da comienzo a la sesión. Por tanto, tiene la palabra la señora Secretaria para dar lectura al primer punto del Orden del Día.

SC/000132

LA SECRETARIA (SEÑORA DA SILVA GARCÍA):

Gracias, Presidenta. Buenas tardes. Primer punto del Orden del Día: **“Comparecencia del Excelentísimo señor Consejero de Economía y Empleo, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre: manera concreta de las medidas que está tomando, y las que se van a adoptar de manera inmediata, por parte de la Junta de Castilla y León tanto en la defensa del futuro del carbón como en la defensa de los derechos de los mineros afectados por los recortes del Gobierno y empresarios del sector”**.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES):

Gracias, señora Secretaria. Doy la bienvenida, en nombre de todos los miembros de la Comisión de Economía y Empleo, al Director General de Energía y Minas, don Ricardo González Mantero, que va a ser el que va a comparecer con relación al asunto que nos convoca en el día de hoy. Tiene la palabra el Director General, don Ricardo González Mantero.

EL DIRECTOR GENERAL DE ENERGÍA Y MINAS (SEÑOR GONZÁLEZ MANTERO):

Muchas gracias, Presidenta. Buenas tardes, señores Procuradores. Bien, voy a... a hacer una... una intervención con la intención de... de explicarles las... las



medidas y todas las gestiones que ha realizado la Junta de Castilla y León –específicamente en los últimos doce meses, por... por no irnos a... a más tiempo atrás– en todo lo que tiene que ver con... con el sector minero.

Para empezar, comentarles –como ya conocen– que... que tenemos un... un nuevo Marco, ¿eh?, que... aprobado el pasado uno de octubre, de Actuación para la Minería del Carbón y las Comarcas Mineras en el periodo dos mil trece–dos mil dieciocho. Yo creo que lo primero que hay que indicar es que... destacar el esfuerzo del Ministerio, de los sindicatos y de las empresas, que está previsto aún completar con la colaboración de las eléctricas en lo acordado.

Además, hay una cuestión que es básica para nosotros en cuanto a plazos, y es que en el momento en que se remita el plan de cierre a Bruselas, que exige la Decisión 2010/787, se publicarán sin más dilación las bases y la convocatoria de ayudas dos mil trece a las empresas mineras.

Yo creo que hay que tener también en cuenta que los acuerdos alcanzados se dan en un contexto económico muy complicado en... en España, con menos recursos disponibles, y que es necesario que las empresas que quieren ser competitivas se ajusten a la nueva situación reduciendo sus costes. En este sentido, consideramos que el consenso alcanzado tiene un claro equilibrio entre la necesaria búsqueda de la competitividad de las empresas, la cobertura social para bajas incentivadas y para trabajadores con edad avanzada y los compromisos del Ministerio para garantizar el consumo de carbón autóctono y la colaboración de las empresas eléctricas.

Es una satisfacción también ver que el acuerdo contempla actuaciones prioritarias en reactivación, seguridad minera, formación e infraestructuras, incluyendo excepcionalmente aquellas iniciadas en planes anteriores cuyos convenios puedan haber perdido vigencia.

Desde el punto de vista de... de la Comunidad Autónoma, esperamos y deseamos que los acuerdos que se han alcanzado en este marco, con el consenso de todas las partes, permitan solucionar los problemas de las empresas que se encuentren ahora mismo en situaciones difíciles y que la Comunidad sea capaz de mantener o aumentar la cuota que tiene en este momento de un tercio de la producción nacional de carbón en términos energéticos.

Quiero, además, destacar la satisfacción que... que tenemos en... en la Comunidad por que se haya tenido en cuenta una parte importante de las propuestas que hicimos al documento borrador del mes de julio, y voy a destacar fundamentalmente tres:

La de incorporar al documento el compromiso de establecer un mecanismo de mercado que, de forma transparente y sin incrementar los costes del sistema eléctrico, pueda garantizar un hueco térmico para el carbón nacional que aporte un 7,5 % de la generación eléctrica del país. Este mecanismo se sugirió por primera vez al Ministro y al Secretario de Estado por el Presidente y el Consejero de Economía de esta Comunidad Autónoma en una reunión en primeros de marzo de dos mil trece, y en este momento está siendo preparado por Red Eléctrica, tal como nos ha confirmado esta empresa, para su aplicación a partir de uno de enero de dos mil quince.

En segundo lugar –como... como otra de las aportaciones que hizo la... la Administración de Castilla y León a este marco–, la de establecer claramente el compromiso de fijar unas condiciones y facilidades a las empresas eléctricas para llevar a cabo las inversiones en las centrales térmicas que se requieren en la Directiva de



Emisiones Industriales. Esto debería servir para que todas o, al menos, parte de las unidades de producción térmica de Castilla y León adapten sus instalaciones a las exigencias de la Directiva de Emisiones para la reducción de emisiones de óxidos de azufre y de nitrógeno, tal y como, por otra parte, se acordó apoyar por las Cortes de Castilla y León en la PNL 866 el pasado doce de septiembre. Esperamos que se ligue esta colaboración a compromisos de compra de carbón nacional a largo plazo.

Y, en tercer lugar –como también otra de las aportaciones de esta Comunidad–, la de incluir en el documento los compromisos para rehabilitación medioambiental de las explotaciones que se van a cerrar en el marco del plan, con una dotación prevista de 15.000.000 de euros, y que ya aparece consignados, para el año dos mil catorce en concreto, en los Presupuestos Generales del Estado 7.500.000.

Hay una serie de... de cuestiones que no recoge el... el documento y que también nos hubiera gustado que... que recogiera, aunque sí que es cierto que hay una clara sintonía entre el Gobierno de España y la Junta de Castilla y León respecto a la no devolución de las ayudas por parte de las... de las empresas, tratando de conseguir una modificación de la normativa europea reguladora de las ayudas, la Decisión 2010/787. A nosotros nos hubiera gustado que, aparte de las declaraciones públicas que, efectivamente, son reiteradas en este sentido, el marco hubiera recogido concretamente este compromiso, ¿eh?, tal como exigimos desde esta Comunidad en la demanda que está planteada, junto a Asturias y Aragón, en el Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

También, bueno, nos hubiera gustado que se hubiera concretado más el tema de las medidas de apoyo a las compañías eléctricas en la adaptación de las centrales de carbón a la Directiva de Emisiones Industriales, y por una razón fundamental y ya... que ya pusimos de manifiesto en la Conferencia Sectorial que hubo el veinte de mayo, y es que el... el plazo para... para tomar estas decisiones concluye el... el uno de... de enero de dos mil catorce. Nosotros, bueno, en aquella sectorial pedimos subsidiariamente que, si no se llegaba a un acuerdo con antelación, que se efectuase una... una prórroga, y... y, bueno, en este caso tenemos que ver cómo se concreta de aquí a final de año este compromiso.

El nivel de actividad a corto y medio plazo en... en el sector, bueno, pues nos... nos preocupa especialmente al no incluirse el desglose de producciones y... y ayudas por empresas. Nosotros, en la... en los comentarios que hicimos al documento borrador de... de julio, hicimos una... unos comentarios y una... una serie de sugerencias de bastante calado en toda la parte del reparto, que sí aparecía en aquel documento en cuanto a producciones y ayudas por... por empresas, y esta vez por lo que se ha optado –y yo creo que hay también declaraciones de... de los firmantes de... del pacto, pues diciendo que les parece bien que esté así– de no incluirlo, precisamente dada la situación de... de alguna de las empresas.

Otra cuestión que también nos... nos preocupa ha sido la... los problemas que ha tenido específicamente el Grupo Alonso con la activación de las prendas de los contratos AETC por parte de Hunosa, cuestión que ha afectado a los suministros de la Central de Compostilla y, específicamente, no solo a Grupo Alonso, sino a otros suministradores, como Alto Bierzo y Carbones Arlanza.

En definitiva, yo creo que... que hemos hecho, pues –como digo– una serie de... de aportaciones a... a este documento marco que ha salido ahora, y, como digo, pues con cierta satisfacción, aunque también nos hubiera gustado que... que a este



acuerdo, pues se hubiera llegado antes, ¿eh?, para dar más tranquilidad al... al sector. Y... y teniendo en cuenta, pues eso, que estamos ahora en... en el mes de octubre de dos mil trece, aún hay que sacar bases de las convocatorias y hay que sacar convocatorias, y... y hubiera sido deseable que el marco, pues se hubiera conseguido tener terminado, deseablemente, a finales del... del año dos mil doce.

Hemos aportado también una serie de... de cuestiones a... a esta Cámara en el informe que hicimos relativo al... al cierre desordenado de la minería del carbón, donde nuestro interés fundamental por... por mantener esta industria se debe a que -como ya consta en ese informe- se trata de un sector... un sector clave, que, además, ofrece un efecto multiplicador importante del empleo directo que crea. Nosotros, bueno, es un... una cifra que está certificada por la Universidad de León y que la que... la que de alguna manera es la que estamos mencionando, de un factor de 2,5 empleos, incluyendo indirectos inducidos, ¿eh?, por cada empleo directo que... que se crea.

Hay otra serie de cuestiones en las que también hemos hecho gestiones, en este caso, pues desgraciadamente sin mucho éxito, que ha sido las relativas a... a la denegación de... de las ayudas del año dos mil doce. Nosotros hemos hecho todo... todo lo posible para que esas ayudas se hubiesen... se hubiesen pagado, precisamente porque pensamos que hubiera servido para... para evitar los problemas de entrada en concurso de las empresas que tenemos en este momento en... en concurso de acreedores.

En cuanto a... a contactos, bueno, pues, evidentemente, la... la mayor parte de ellos los hemos realizado con... con los tres grupos más grandes, en cuanto a empresas de... del sector de la Comunidad Autónoma: las dos empresas del Grupo Alonso, las dos empresas del Grupo Vitoria y la Hullera Vasco-Leonesa.

En cuanto a la parte social, los contactos, pues han sido también múltiples, y, cuando digo múltiples, me refiero a que hemos tenido reuniones de todo tipo: reuniones con... con las federaciones sindicales concretas, con los comités de empresa, con comités de centros e incluso con... con otra serie de trabajadores del sector que no están en el régimen de... de minería, pero que también se han incorporado a las reuniones que teníamos con... con los centros en... en temas de... de minería; evidentemente, también con... con todos los... los Alcaldes de municipios mineros que así lo han solicitado; y a nivel de... del Estado, con... bueno, pues con... con Ministro, Secretario de Estado, Gerente del Instituto del Carbón, Director General de Política Energética y Minas, Director de Gabinete de... del Secretario de Estado, Asesor para... para Asuntos Energéticos del Secretario de Estado, etcétera.

También hemos tenido contactos, en este sentido, no solo con las empresas mineras, sino, por la grandísima relación que hay en todo esto, con las empresas eléctricas. Hemos contactado con... con las tres que son propietarias de centrales térmicas en... en la Comunidad de Castilla y León, y también con los comités de... de empresa de estas centrales, y más específicamente, y porque los contactos han sido mayores, con... con el Comité de Empresa de Compostilla.

También en los mismos tiempos, pues hemos tenido toda una serie de... de reuniones con la... con los administradores concursales de las empresas que están en concurso, ¿eh?, con Alto Bierzo... con los administradores concursales de Alto Bierzo, de Uminsa y de Coto Minero del Cantábrico. Y, en este caso, sí quiero adelantar un... una certificación que... que hemos hecho para... para Uminsa, para tratar de que se apruebe lo antes posible el convenio anticipado de acreedores que han... que han presentado.



Otra de las... de las intervenciones que... que hemos realizado ha tenido que ver con... con el... el desbloqueo de la compra de carbón por Endesa en Compostilla. Aquí había, bueno, pues varias... varias cuestiones que... que tenían bloqueado el... la compra de carbón. Una de ellas era la situación de las propias empresas mineras, pero otra bastante importante era la activación de las prendas de los contratos AETC por... por Endesa, activación de prendas que, como saben, viene también de un... una demanda que estableció Hunosa contra... contra Coto Minero del Cantábrico y Uminsa, bueno, pues un... una cuestión que tiene que ver con... con la contratación y con... básicamente la demanda se refiere a si el contrato es de bienes fungibles, que es lo que aduce el Grupo Alonso, o si es de cosa determinada, que es lo que aduce Hunosa.

Pues, como digo, la... en este caso, únicamente Endesa es la... la empresa que estaba... al tener activadas estas prendas por Hunosa, pues está bloqueando la compra de carbón o, más bien, el pago del carbón que se pudiera meter por las empresas mineras. Y esto también tenía una acepción, no solo a las empresas del Grupo Alonso, sino concretamente a Alto Bierzo, ya que el carbón que podía suministrar Alto Bierzo, dada la última resolución del Secretario de Estado para la resolución de las restricciones por garantía de suministro, era carbón en más proporción procedente de las cortas a cielo abierto y, por tanto, con una mayor cantidad de azufre. Y para poder admitir ese carbón en la central, era necesario que entrasen los suministros de Grupo Alonso, que son más bajos en... en azufre. Era necesario, por tanto, mezclarlo y que comenzase la recepción de carbón del Grupo Alonso para poder que... empezar a suministrar también desde Alto Bierzo.

Otra de las... de las gestiones que... que hemos hecho en... en todo este... este tiempo ha tenido bastante que ver también con... con el Parlamento Europeo, en cuanto a lo que se ha conocido popularmente como "*backloading*" o el Informe Groote, que, básicamente, consistía en la retirada de derechos de emisión del mercado para que creciese el precio de los derechos de... de emisión.

La... el hecho de que crezca el precio de los derechos de emisión, pues, de alguna manera, lo que trata de favorecer son inversiones medioambientales en reducción de gases de... de efecto invernadero, pero tenía una clave que era muy importante a nivel español en lo que tiene que ver con... con el sector del carbón, y era que... que esa retirada de derechos de emisión iba a provocar un aumento del precio de las ofertas que realizan en el mercado las... las centrales térmicas, y, por tanto, una mayor dificultad de colocar en el... en el mercado la electricidad procedente de las centrales térmicas de carbón.

Aquí, la posición que defendieron tanto las centrales sindicales en el tema del *backloading* como la propia Carbunión fue favorecer al menos la abstención de los Eurodiputados españoles, porque con esa abstención se lograba que no se llegase a la mayoría de dos tercios necesaria para que fuese aprobada la retirada de los... de los derechos.

Bueno, después de las gestiones que se hicieron, el Grupo Parlamentario Europeo del PP, hubo 22 abstenciones y 2 votos en contra de la... de esta retirada de derechos. En el caso de los Eurodiputados del Partido Socialista hubo 12 votos a favor de... de la retirada de derechos, 2 abstenciones y 5 en contra. Y en el caso del Grupo... vamos, del Eurodiputado de Izquierda Unida, de Willy Meyer, votó también en contra de la retirada.



Al final, bueno, el hecho de que una... hubo... hubiese esa mayoría de... de abstenciones, a pesar de que no hubiese un acuerdo interno, yo creo que un poco propiciado por... por el responsable de Medio Ambiente del PSOE, de Hugo Morán, pues, a pesar de eso, bueno, el hecho de que... de que no todo el PSOE votase a favor y que hubo bastantes abstenciones, incluso votos en contra, consiguió -como digo-, con esas 46 abstenciones españolas, que no se alcanzase la mayoría de dos tercios, y, por tanto, no hubiese esa retirada de derechos, que hubiera creado una... un problema importante, a mayores de los que ya tiene el sector.

En... en cuanto a... a reuniones con... con las centrales sindicales, sí me gustaría hacer una... una mención a que hemos intentando en todo momento lograr, bueno, pues, por una parte, desdeir alguno de los bulos que ha habido en el... en el sector respecto a las posibles nacionalizaciones o compras de empresas por otras, que ha habido, y específicamente en la zona de Lacia. Vamos, ahí hay una anécdota -que quizá los que sean más cercanos a la zona pueden conocer-, y es que se está construyendo un Gadis en Villablino, y había un rumor en la calle de que era el economato de Endesa, porque se iba a quedar con las empresas... con la minería de la zona, ¿no? O sea que, evidentemente, aquí había bastantes cuestiones que... que poner de manifiesto para... para explicar pues cómo... cómo estaba realmente la situación, y que no estaba previsto que hubiese una nacionalización, ni nos había llegado, al menos a la Comunidad Autónoma, ninguna empresa interesada en hacerse con concesiones mineras en la zona.

Evidentemente, nosotros lo que hemos intentado en todos los casos es... era lograr que todas las cosas se hiciesen con un... con un acuerdo, y, bueno, pues, desgraciadamente, los acuerdos han llegado en unas... en unos sitios y en otros, pues no... no ha sido así, y esto pues va a tener una serie de... de consecuencias, porque va a ser más difícil que los que se hayan quedado fuera de estos acuerdos, las empresas que están en liquidación, pues puedan utilizar los instrumentos que tiene el marco de actuación que se ha aprobado en lo que se refiere a bajas incentivadas y a... y a soluciones para trabajadores de edad avanzada.

Y por finalizar con las actuaciones que, como digo, hemos realizado en... en todo este último año, me gustaría hacer una... una mención al... al Plan de Empleo en... en los municipios mineros, y hacer una... un balance de cómo ha sido hasta ahora su... su gestión.

Se dotó en su momento con 1.035.000 euros, que conllevaba una financiación de costes salariales y de Seguridad Social derivados de la contratación de trabajadores para la realización de obras y servicios de interés general y social; una subvención por contrato de 5.000 euros; y una subvención, ya por municipio, mínima de 20.000 euros y máxima de 80.000.

El balance es que se han acogido 29 municipios mineros, sobre una previsión inicial de 31. De ellos, 22 de León, que es donde se han caído 2 municipios, y 7 en Palencia. El importe concedido ha alcanzado 990.000 euros: 790.000 en León y 200.000 en Palencia. Y los desempleados contratados han sido 190: 151 en León y 39 en Palencia.

Yo quiero destacar el esfuerzo que se ha hecho para, dentro del año, buscar partidas presupuestarias para poder hacer este... este plan, y tratar de poner, bueno, pues una... un granito de arena en todo el problema que ha habido en... específi-



camente en las cuencas mineras, con la pérdida de empleo o los expedientes de regulación de empleo, y específicamente por ser estos reiterados y por tener muchos de los trabajadores el... el paro consumido, con lo cual, aunque estuvieran en expediente de regulación de empleo, pues no tenían... no tenían ingresos.

Y, bueno, en principio, creo que... no me quiero extender hacia años anteriores, con lo cual, si les parece, y esperando sus... sus preguntas, pues doy aquí fin a esta primera... inicio de la comparecencia, porque extenderse en todas las gestiones realizadas en años anteriores, pues sería bastante largo. Muchas gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Muchas gracias, señor Director General. Entendiendo que no hay petición por parte de nadie para que se suspenda, continuamos la sesión, ¿verdad? Bien, pues entramos en la apertura de un turno de Portavoces, y, por lo tanto, para fijar posiciones, formular preguntas o hacer las observaciones que se consideren oportunas, por parte del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra, por un tiempo de diez minutos, el Procurador don Miguel Ángel Fernández Cardo.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ CARDO:

Gracias, Presidente. Como cuestión de orden previa, he de lamentar en la Comisión la actitud del Consejero, don Tomás Villanueva, que en los Plenos dice a este Procurador, cuando le pregunta por la minería, estar dispuesto a informarle a él, al Grupo Parlamentario Socialista que pregunta, a las Cortes y a la ciudadanía, y que cuando se le pide una comparecencia deja pasar diez meses, y además no acude a ella.

Simultáneamente, quiero agradecer sinceramente al señor Director General, don Ricardo González Mantero, que haya hecho con su presencia posible esta comparecencia. Sinceramente, se lo agradezco, y creo que los ciudadanos también.

Mire, una vez hecha esa cuestión previa, vamos al asunto. Y el asunto... preguntaba con claridad, y pedía con claridad que no se retrotrajese a... a tiempos pretéritos, sino que las medidas que se adoptan de manera inmediata desde que se presentó esta petición de comparecencia y ante la situación. Por eso, creo que bien, que ha hecho bien en... en no irse a la historia, porque no era de eso de lo que se le pedía la comparecencia.

¿Y sabe cómo lo que usted nos ha contado se siente en las cuencas... en las cuencas mineras? Mucha palabra pero poco hecho. Era el resumen que me hacían en los valles cuando hablaba con ellos.

Mire, de su intervención entiendo que usted está refrendando lo hecho por el Ministerio, lo cual es bastante decepcionante para las cuencas mineras de León y de Castilla, bastante decepcionante.

Me dice que frente a esos acuerdos que se han conseguido, fruto -le diría yo- más bien de la responsabilidad de la parte laboral, sabiendo que, de no aprobarse inmediatamente un Plan del Carbón, no habría convocatorias para este año, que de la bonanza del acuerdo, de su intervención entiendo que, frente a esos acuerdos, usted está diciendo que “esperamos que se cumpla”, “esperamos que...”, “esperamos que...”.



Y yo lo que le digo, en nombre de esas cuencas mineras, es que su obligación es exigir el cumplimiento de los acuerdos, el cumplimiento de esos documentos.

Porque, mire, este plan -y algunas las ha señalado usted- tiene carencias importantes, pero, aunque dice que ha escuchado a los Alcaldes, hay muchos que se han dirigido a nosotros para decirnos que no son recibidos; hay asociaciones de municipios mineros que están prácticamente desaparecidas por los bloqueos que están realizando los Alcaldes del Partido Popular en ellas, impidiendo su... hasta su constitución; hay empresas mineras de... en liquidación en estos momentos.

Por tanto, no hay oportunidad -me temo- para la palabra satisfacción en las cuencas mineras en este momento ni en la economía de la Comunidad Autónoma de Castilla y León por este problema.

Como sabe, el Plan del Carbón contempla una reducción de la plantilla del sector; una rebaja del 8,1 %, el nuevo Plan del Carbón. Pero también sabe que con el último Plan del Carbón se perdieron mil empleos más de los establecidos.

Yo le pregunto: ¿realizará la Junta de Castilla y León esta vez algún tipo de actuación, de actuación visible, para impedir que se pierda más empleo del previsto en el Plan del Carbón, o volverá a cruzarse de brazos, como hizo en el anterior?

Es necesario recordar, creo que es muy importante proteger el carbón autóctono. Y para que quede claro: con la ratio que usted acaba de recordar, podríamos considerar que, por tanto, en esta Comunidad Autónoma, directamente dependientes del carbón hay más de once mil empleos. Es de lo que estamos hablando.

Si esos empleos tienen una media de más de 20.000 euros al año, entre conceptos de... de IRPF y Seguridad Social se pueden generar más de 250 millones de euros de ingresos para las arcas públicas.

En cuanto al IVA, pues podríamos hablar también de que el Estado puede recaudar más de 150 millones de euros con la venta del carbón. Esas cantidades sobrepasan ya con mucho las cantidades que se destinan a compensar a las compañías eléctricas por el consumo del carbón.

Por tanto, el carbón en sí mismo se cubre a sí mismo sobre sus necesidades, y, además, genera empleo, genera riqueza y genera vida en unos valles que, de otra manera -y lo estamos viendo continuamente-, no hay alternativas. Muy bien.

España, además, no va a dejar de consumir carbón. La dependencia energética de nuestro país es altísima, y, salvo las energías renovables, el carbón es el único recurso autóctono que tenemos. El parque nuclear seguirá siendo, en el mejor de los casos, el que hay, o a la baja; las energías renovables son intermitentes, necesitan otra de respaldo estable, y ahí es donde se da la competencia entre el carbón y los ciclos combinados de gas.

La conclusión es evidente: vamos a seguir consumiendo carbón. Ese Plan del Carbón dice qué cantidades se van a consumir de... de carbón, pero también es cierto que, aunque en el último año se ha incrementado el consumo de carbón para producción de energía, las minas han estado paradas. Por tanto, el carbón que se ha consumido es sobre todo de importación, y ese carbón aquí no genera riqueza y no genera empleo.

Como usted sabe, además, la cuota establecida de consumo de carbón en el marco energético español que se ha establecido no puede ser satisfecha solo con el



carbón nacional. Y ese es un debe, y un debe muy grave, porque si puede producirse aquí, ¿por qué importarlo?

Pero es que hoy, además, volvemos a ver cómo el Partido Popular tiene una línea ideológica ascendente en contra del carbón. Vuelve a salir la Fundación FAES, presidida por el ex-Presidente del Gobierno y Presidente Aznar, con otro de sus informes en contra de la ayuda del carbón nacional, que queda demostrado que no solo es que su ayuda sea rentable para cubrir lo que es esa ayuda, sino que incentiva bastante más la actividad económica de lo que supone el esfuerzo impositivo social.

Y además estamos viendo cómo en estos momentos padecemos la liquidación de Coto Minero Cantábrico. No le he entendido bien lo que ha comentado sobre... sobre los acreedores de Coto Minero; me gustaría que lo aclarara y lo dijera muy clarito, porque, en principio, ante lo que estamos es ante una liquidación de una de las mayores empresas mineras del país. Una empresa minera que... no se entiende, porque si su minería es segura, es moderna, es competitiva, ¿cómo es posible que se encuentre en liquidación si no fuera por los titubeos del Gobierno del señor Mariano Rajoy y -permítamelo- la falta de una defensa activa de la minería por parte de esta Junta de Castilla y León?

Mire, en estos momentos, en las cuencas mineras, a pesar de... de las actuaciones que usted nos ha pretendido vender como eficaces, hay trabajadores que acumulan ocho meses de impago de nóminas o han agotado sus prestaciones de desempleo en los sucesivos eres; el Plan de Empleo ha sido insuficiente, es necesario más. Me dice que se ha hecho un esfuerzo, y yo le digo que hay que hacerlo aún mayor. Hay más de quinientas familias en Laciana, en El Bierzo, en Ciñera, al borde del desahucio de sus hogares -lo saben-, hay niños que tienen problemas para tener su material escolar, porque no hay en casa con qué pagarlo.

Y le recuerdo -repito-: hay una empresa en liquidación. Una empresa en liquidación que se llevaría por delante trescientos empleos directos, otros setecientos más correspondientes a cielos abiertos, lavaderos, talleres, servicios generales, transporte, seguridad... y un número indeterminado, pero seguro que superior a los quinientos empleos, entre indirectos e inducidos. Estamos hablando de más de mil quinientos empleos en un valle de quince mil personas.

Miles de personas salieron a la calle en la capital de Laciana este mes para mostrar su apoyo al sector y la defensa de los trabajadores de Coto Minero Cantábrico. El Grupo Parlamentario Socialista se sumó con su voz -se suma hoy con su voz-, porque tras ellos está esa comarca de Laciana, está la provincia de León, y yo hoy le exijo que además esté, sin dudas, de un modo claro, la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Es para esos trabajadores para los que hemos pedido la comparecencia.

No es tanto un momento de posiciones de partido, sino un momento de buscar en la Junta una mediación que pueda servir para encontrar una solución favorable al grave problema laboral y social que está planteado en ese concreto valle. Hay que encontrar una solución ya. Le pido, por tanto... le exijo compromisos concretos y ciertos del Gobierno que representa, para que se vea un futuro en esas cuencas mineras.

Mire, usted nos acaba de contar una anécdota, que es verdad -eso ha pasado en el valle de Laciana-, pero es fruto de la desesperación, fruto de la desesperación,



porque están esperando que aparezca eso, un *deus ex machina* que baje del cielo y arregle el problema. Nosotros sabemos que eso no existe, ¿eh? Por eso nosotros lo que exigimos es un trabajo cierto de la Junta de Castilla y León, que de verdad se implique con quienes de verdad tienen que implicarse, desde nuestro punto de vista, que es con la defensa de esos derechos de los trabajadores, con esas nóminas impagadas y con esos tajos a los que no se les va a permitir volver, al menos en un plazo que sea inminente.

Por tanto, yo le digo más, en esa línea de lo que esa anécdota que usted contaba revela de verdad la... la trágica situación que revela, los medios de comunicación de esta Comunidad Autónoma, y de León en particular, han... han incluido titulares del tipo: "Los pueblos mineros dan el carbón por perdido y, resignados, aceptan que nunca volverán a ser lo que fueron". Bien, eso es fruto de que sus habitantes tienen pocas esperanzas en este nuevo Plan del Carbón, han visto lo que sucedió en el anterior, han visto lo que sucedió en el anterior y cómo el Gobierno Autónomo no reivindicó, ni movilizó suficientemente rápido aquellos expedientes que de verdad dependían solo de ese Gobierno Autónomo. Y como ejemplo están todas las obras asociadas al Plan del Carbón, sobre todo las... las obras y las intervenciones en los municipios mineros, donde incluso la ex-Consejera de... de Cultura reconoció... reconoció, en un momento dado, que no había tenido suficiente personal dedicado a mover esos expedientes. Esos expedientes estaban pensados para reactivar las cuencas mineras. Si una ex-Consejera del Gobierno de Juan Vicente Herrera reconoce que no ha habido la suficiente diligencia, porque no se han dedicado los suficientes medios humanos a mover esos expedientes, de alguna manera se está reconociendo que la Junta de Castilla y León no ha impulsado suficientemente la reactivación de esas cuencas mineras.

Por tanto, yo le... le pregunto también qué pasa con los proyectos de reactivación. ¿Se han quedado en los cajones de las Consejerías y ahí van a dormir el sueño de los injustos, porque es injusto que esos proyectos no hayan salido adelante? Algunos tienen más de diez años de espera y de tramitación. Muy bien. Por eso hoy le recuerdo: el teleférico de Vegacervera, el Parque Motor de Torre-Brañuelas -hoy le recuerdo todos esos proyectos-, el centro de Fabero. Es imprescindible que de alguna manera hoy pueda aprovechar, que además nos acompañan los medios de comunicación, para lanzar un mensaje que infunda en esas cuencas mineras que, además de mover papeles, la Junta de Castilla y León va a generar nuevos proyectos y va a sacar de ese letargo injusto a aquellos que se han quedado por el camino y que llevan más de diez años durmiendo. Muy bien.

Por último, yo creo que mi intervención ha sido sobre todo, por encima de todo, en un tono constructivo, porque lo que reitero en estos momentos es que lo más importante no son tanto las posiciones de partido como una posición, de verdad, de Comunidad Autónoma, donde Palencia, donde León, donde las cuencas mineras puedan verse apoyadas, representadas, y, dado que no ha venido el Consejero, sino que ha venido usted, y por tanto usted es más técnico, pueda decirnos concretamente, en este año que acaba y el próximo que empieza, qué nuevos proyectos de reactivación va a haber y qué actuaciones en concreto va a haber para impedir o conseguir que se solucione el problema planteado con el empleo en Coto Minero Cantábrico. Gracias.

**EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):**

Muchas gracias. Tiene la palabra don José María González Suárez, en representación del Grupo Mixto, por un tiempo de diez minutos máximo.

EL SEÑOR GONZÁLEZ SUÁREZ:

Gracias, señor Presidente. Gracias al señor Director General por su comparecencia hoy en esta Comisión. El asunto que convocaba a la Consejería a esta Comisión tiene para nuestro Grupo la mayor importancia, como creo que le consta a la Junta de Castilla y León y le consta a todos los Grupos, por la cantidad de iniciativas que tanto mi Grupo Político, Izquierda Unida, como la UPL, también componente del Grupo Mixto, hemos dirigido a lo largo de la actual legislatura, y relativas al estado de la minería del carbón en Castilla y León. Y hablar del estado de la minería en Castilla y León es hablar de las personas que viven de la minería en esta Comunidad.

En estos días, el Ministerio está remitiendo a Bruselas el documento pactado por el Gobierno, sindicatos y empresas, el Plan del Carbón para el periodo que llega a dos mil ocho, y que nosotros, mi Grupo político y mi Grupo Parlamentario, espera que incluso vaya más allá de esa fecha. Este plan se ha hecho de esperar más de lo debido, y en buena parte de nuestras comarcas llega demasiado tarde para revertir la situación creada. A pesar de que el propio documento reconoce que se cerrarán empresas a mayores de las que han desaparecido en este intervalo de inacción, nuestra formación política lo ha aceptado, el documento, aun cuando para nosotros es poco o nada satisfactorio para el futuro de nuestra cuenca minera, nuestras cuencas mineras. Los daños causados por el voluntario desentendimiento mostrado por el Ministerio y por el Partido Popular -que quiero recordar que es un Ministro de un Gobierno del Partido Popular- sobre la suerte de la minería del carbón son, en mi opinión y en opinión del Grupo Político al que represento, difícilmente reparables, por desgracia, a estas alturas. Como la misma Carbuniión ha detectado, el nivel de ayudas recogido en dicho plan será insuficiente para mantener la actividad de las empresas y de los pozos.

Señor Director General, reconozco que desde la Consejería, desde la Junta de Castilla y León, se han hecho declaraciones de apoyo al carbón y a las comarcas mineras palentinas y leonesas; que aquí todos los Grupos Políticos, de forma unánime, hemos aprobado diferentes propuestas que tienen que ver con la defensa del carbón; pero, la verdad, no parece que se vaya más allá de las palabras, que no se vaya más allá de los documentos que se votan en este Parlamento. Y a los hechos me voy a remitir.

No quiero aludir a lo que ha dicho el anterior Portavoz del Grupo Socialista, del sentimiento que hay en las comarcas, unido a palabras y no a hechos. Es un sentimiento generalizado. Pero me voy a remitir, siguiendo el guion que traía.

Mire usted, señor Director General, el carbón autóctono ha perdido peso en el *mix* energético nacional, nada menos que una caída del 6 % con respecto al año dos mil doce, y ya ocupa la cuarta posición como fuente energética para la generación de electricidad. Nuestros sindicatos mineros tienen la clara impresión de que es la cuenca... son las cuencas de Castilla y León las verdaderamente perjudicadas con los objetivos limitados de este Plan del Carbón. En estos momentos, solo dos empresas han recuperado parte de su actividad, de sus plantillas, y han pagado los salarios



adeudados. Me estoy refiriendo a las empresas propiedad de los grupos... del Grupo Valle y Vitoria.

Por otra parte, usted ha aludido a ello, pero no podemos dejar de aludir porque es un problema grave, la empresa Coto Minero del Cantábrico está en proceso de liquidación. En estos momentos la actividad está paralizada en las minas de la comarca de Laciaña, con la constante amenaza del cierre del lavadero, incluso ya de amenazas del cierre del ferrocarril que une Ponferrada-Villablino, con todo lo que supondría eso para las comarcas mineras. Actualmente, en la mina Cerredo trabajan 300 mineros, sin cobrar sus salarios. Esta empresa mantiene -usted ha aludido de pasada a ello- un pleito con Hunosa por la desaparición dolosa de unas 500.000 toneladas de carbón, que parece ser que se han visto sobrevolando la comarca de Guardo o aterrizadas en Guardo -eso dicen los que tienen mucha vista para ver tanto a vista de pájaro como desde otro tipo de cercanía-. Claro, Guardo está en Palencia, no está en la zona donde debiera estar ese carbón.

La situación creada exige que la SEPI se haga cargo de dicha empresa, salvando así el mejor yacimiento carbonífero de España. Si Hunosa absorbiese a Coto Minero del Cantábrico, se daría fin a un largo pleito, además de que Hunosa ganaría unas reservas de carbón que garantizarían el futuro general del carbón y daría trabajo a la plantilla actual y, ¿por qué no?, a más. Se acabaría también con el concurso de acreedores y tendría, como consecuencia, la liberación de la ayuda del ejercicio... de las ayudas del ejercicio dos mil doce. Y de esta manera se daría estabilidad aceptable a las comarcas de Laciaña, Babia y Alto Sil.

Así mismo, en este momento, la empresa Uminsa sigue en concurso. Deudas con la plantilla, pérdida de unos mil puestos de trabajo a lo largo de estos meses, declaración de eras en la subcontrata y paralización de la actividad minera en las minas de Palencia y de El Bierzo. En el Alto Bierzo sigue el proceso de concurso y han cerrado minas de interior en Torre Bierzo, amenaza con el cierre en Tremor, por parte, en este caso, del Grupo Vitoria, y hay un impago de la ayuda dos mil doce que justifica la situación de la empresa.

Así mismo, Carbones del Puerto, Carbones San Isidro y María, dos pequeñas minas de Guardo, están en tan difícil situación que se pueden dar casi por desaparecidas.

La ayuda al empleo ofrecida por la Junta no tiene ni cuantía ni la permanencia que exige una verdadera solución, por mucho que usted nos haya aludido aquí de ciertos elementos que pueden ser interesantes desde el punto de vista coyuntural, pero la coyuntura ayuda a comprar pan, la coyuntura no genera futuro para aquellos que hoy tienen pan.

Y, por ir finalizando, urge, desde la visión de Izquierda Unida, intervenir con SEPI y con Hunosa para proceder a la nacionalización de la minería del carbón, garantizando el futuro para el plan pactado que no llega a certificar.

Y me gustaría hacer dos preguntas finales, hacérselas a usted, en representación de la Junta de Castilla y León -para eso está aquí-, y hacerla en voz alta, porque alguien debiera contestarla:

¿Qué interés...? La primera pregunta sería: ¿qué interés tienen algunos en cargarse el carbón, el empleo, las comarcas, las cuencas, el producto interior bruto de la provincia de León, el producto interior bruto de la Comunidad de Castilla y León, a la que representamos?



Y la última pregunta sería: ¿hasta dónde piensa llegar la Junta en la omisión de respuestas que den soluciones reales a la situación que se está viviendo en nuestras comarcas mineras, que está viviendo la población de nuestras comarcas mineras?

Yo, el pasado domingo, me encontré con una de las mujeres del carbón, en un lugar, pues que no esperaba yo encontrarme allí a una mujer del carbón, y, ciertamente, la desesperación, la falta de creencia en su futuro y la falta de credibilidad de los que la representamos está totalmente perdida para esta mujer, que, además, según hablaba, yo entendía que me hablaba personalmente, porque me había encontrado ella sin esperar encontrarme y yo sin esperar encontrarla, pero el discurso que hacía estaba claro que era un discurso del colectivo de mujeres del carbón, era un discurso de las comarcas mineras, era un discurso de la necesidad de oxígeno para vivir y no oxígeno para aguantar dos horas. Gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Muchas gracias. Por el Grupo Popular, tiene la palabra, durante diez minutos máximo, doña Rosa Cuesta.

LA SEÑORA CUESTA CÓFRECES:

Gracias, Presidente. Buenas tardes, Señorías. Gracias, señor Director General, por el detalle de su comparecencia. Primero, por su comparecencia, comparecencia que quiero aclarar estaba pactada con el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista para esta Comisión. Gracias, por tanto, por ese detalle. Y también por la abierta y sincera explicación que nos ha ofrecido.

Este Grupo conoce y reconoce la dificultad del escenario en el que se ha desarrollado la negociación del nuevo Plan del Carbón. Este Grupo conoce y reconoce que los años en los que se ha desarrollado el anterior plan han sido años complejos y, sobre todo, han sido años con decisiones que han afectado negativamente al sector, decisiones de todo tipo y de todo color político.

Este Grupo reconoce que la situación actual, con la que afronta el sector el futuro, es una situación de debilidad más que de fortaleza. Y dada la difícil situación en que se encuentra el sector en nuestra Comunidad, compartimos, como ha dicho el Director General, que hubiera sido deseable haber llegado al acuerdo y consenso mucho antes, máxime teniendo en consideración que el marco suscrito exige la aprobación posterior de bases reguladoras y su posterior desarrollo reglamentario.

Yo no quisiera entrar en reproches con mi intervención, porque, lejos de los reproches, conviene hablar más de futuro. Sin embargo, hubo un Comisario de la Competencia que sí que certificó la defunción del sector desde... para el año dos mil dieciocho, y hay un Comisario de la Competencia, señor Almunia, que ha puesto en cuestión el consumo de carbón autóctono para las centrales eléctricas, algo que está incorporado en este Plan del Carbón y que está denunciado por parte de él. Por tanto, Señorías, lejos de los reproches, vamos a centrarnos en el futuro y vamos a hablar de lo que realmente importa.

Por ello, realmente hay que reconocer la importancia de ese nuevo Plan del Carbón. Hay que saber reconocer y destacar el acierto y, sobre todo, el gran esfuerzo que han desarrollado los sindicatos, las empresas y el propio Ministerio, en este difícil escenario que acabo de relatar, para llegar a un consenso, algo que parecía *a priori*



muy difícil para llegar a ese consenso, para llegar a un acuerdo, que está, además, previsto que se pueda completar –según nos ha comentado el Director General– con la colaboración de las eléctricas.

El acuerdo alcanzado el pasado uno de octubre de dos mil trece entre las diferentes partes negociadoras ha sido plasmado en el Marco de Actuación para la Minería del Carbón en las Comarcas Mineras para un periodo que es dos mil trece-dos mil dieciocho. E insisto, es *a priori* positivo, está consensuado y, en principio, está bien valorado por todas las partes, y, además –pensamos y queremos confiar en ello–, es esperanzador para el futuro del sector.

Bien, a este Grupo ¿qué es realmente lo destacable?, ¿qué es realmente lo importante de este Plan del Carbón? Pues entendemos que son los tres grandes objetivos que se marca el Plan del Carbón: que es la búsqueda del equilibrio entre la competitividad de las empresas, primero; la cobertura social para bajas incentivadas y prejubilaciones, segundo; y los compromisos del Ministerio para garantizar un consumo del carbón autóctono y la colaboración de las empresas eléctricas. Estos son objetivos grandes, de consenso, que, además, incorporan, como ha dicho el Director General, líneas de actuación que son prioritarias y muy importantes en este momento, como son las materias de reactivación económica de las zonas, seguridad minera, formación, infraestructuras. Y quiero resaltar aquí algo que me parece excepcional y me parece importante. Cuando ha hablado de que incorporan, también, un marco de actuación para temas de infraestructuras, ha dicho que, según parece, y le pido que concrete un poquito mejor, excepcionalmente quedarían incorporadas aquellas iniciadas en planes anteriores cuyos convenios pueden haber perdido vigencia.

Todo esto, señor Director General, entiendo que ha sido consensuado, ha sido firmado y es realmente destacable, porque, además de reconocer el complicado escenario económico en el que se ha alcanzado este consenso, hay que subrayar que todas las líneas de actuación, todas las líneas de actuación del anterior plan dos mil seis-dos mil doce están contempladas, todas. Cierto es, Señorías, y nadie dice lo contrario, y así se ha dejado constancia aquí también, que hay menos recursos disponibles, hay menos dinero disponible. Por eso creo, Señorías, que es más meritorio el poder contar hoy con un nuevo Plan del Carbón consensuado, pactado y acordado por todas las partes, porque realmente ha habido un gran esfuerzo por todas ellas para llegar a ese acuerdo.

Acaba de decir el Director General que, en un primer momento, las ayudas a las comarcas mineras no se habían cuantificado inicialmente; finalmente, parece ser que sí, que hay unas dotaciones económicas que constan, que están por debajo... –también lo decimos nosotros, lo reconocemos así– por debajo de lo deseable, y que se cifran en 250 millones para todo el marco dos mil trece-dos mil dieciocho en materia de infraestructuras y 150 millones para proyectos empresariales.

Por tanto, en primer lugar, resulta innegable que la principal preocupación de los Alcaldes es, en este momento, ha sido y es y será la necesidad en un futuro, que es la recuperación de la actividad económica de sus zonas. Y en eso es en lo que comprobamos está volcado el Gobierno Regional con sus propuestas.

Es importante saber, y acaba de decirlo el Director General, que en el momento en que se remita el plan de cierre a Bruselas, que exige la Decisión 2010 de la Unión Europea, se publicarán las bases y las convocatorias de ayudas para el dos mil trece para las empresas mineras. Esto es importante saberlo.



Este Grupo Parlamentario también desea que los acuerdos alcanzados en este momento permitan solucionar los problemas que tienen en este momento las empresas que se encuentran en situaciones difíciles y que la Comunidad sea capaz de mantener su cuota de un tercio de la producción nacional del carbón en términos energéticos.

En segundo lugar, ¿cómo no destacar también lo que interesa a los Alcaldes, y de una forma importante, que es todo lo que se refiere a las infraestructuras? Lo primero, realmente, la preocupación y más importante es la necesidad de recuperar la actividad económica, pero también es importante –y así lo hacen saber también– todo lo relativo a las infraestructuras.

Cabe destacar que la Junta de Castilla y León –y así se ha dicho–, a través de su Mesa de Reactivación de las Comarcas Mineras, tenía efectuada para el plan anterior una programación de actuaciones que estaban financiadas, y ello siempre contando con el consenso de todas las partes de dicha Mesa de Reactivación.

Esperamos también, en este caso –en este nuevo marco, en este nuevo protocolo o convenio marco–, que para cuando se firmen todos los convenios de colaboración específicos esta Mesa de Reactivación se ponga en activo, esté preparada y pueda dar respuesta a todos los proyectos que estén contemplados en ese nuevo marco de actuación para canalizar los fondos correspondientes.

Queremos respaldar, este Grupo Parlamentario quiere respaldar al Gobierno Regional en algo que nos parece innegable y que debería de ser para todos importante, que es que las Comunidades Autónomas deben estar incorporadas y participar activamente en la comisión de seguimiento del plan. Creemos necesario que no es suficiente que formen parte de las comisiones de cooperación; compartimos el criterio del Gobierno Regional en formar parte de esa comisión de seguimiento del plan para estar presentes en todo el proceso, y, de alguna manera, ser más eficaces a la hora de hacer el seguimiento del mismo.

También queremos, como Grupo Parlamentario, y así lo queremos dejar constancia en el día de hoy, y resaltar que sí que ha existido una gran preocupación por parte del Gobierno Regional por todo el proceso y por todo el desarrollo del sector de la minería en estos últimos años; un gran interés por colaborar con el Gobierno de la Nación en activar las zonas de las cuencas mineras, y sobre todo en materia de empleo; y una permanente posición activa en propuestas... en propuestas que desde Castilla y León han llegado al Ministerio.

Sí que es verdad que hay una serie de propuestas que han sido contempladas dentro del nuevo Plan del Carbón, y que esta Comunidad Autónoma ha sido escuchada. Y realmente ha sido una de las Comunidades Autónomas más activa a la hora de exigir al Gobierno de la Nación medidas concretas para el sector de la minería. Yo creo que es importante resaltar algunas de ellas que aquí se han puesto en evidencia, y creo que es innegable que esa función ha existido, como, por ejemplo, la de incorporar al nuevo documento un mecanismo de mercado que garantice ese hueco térmico que todos queríamos para el carbón nacional, que va a aportar un 7,5 % de la generación eléctrica del país. Eso ya fue propuesto por esta Comunidad Autónoma en el año dos mil trece, en una reunión con el Presidente y el Consejero de primeros de marzo del año dos mil trece.

Por lo tanto, yo creo que es importante resaltar el papel del Gobierno Regional, que siempre ha sido para mantener lo que es el consumo del carbón autóctono y el



consumo del carbón nacional para dejar un hueco térmico que permita mantener en activo las zonas... las cuencas mineras de Castilla y León.

También ha existido un papel activo no solamente hacia el Ministerio. Hay que reconocer el papel activo que ha mantenido esta Comunidad Autónoma en Bruselas en algunos procesos de negociación, algunos de los cuales sí que se han incorporado también al nuevo marco y al nuevo Plan del Carbón de cara al futuro, como son el de fijar unas condiciones y facilidades a las empresas eléctricas para llevar a cabo las inversiones en las centrales térmicas que requiere la Directiva de Emisiones Industriales. Esto también se ha pactado y se apoyó en una proposición no de ley el pasado doce de septiembre, y yo creo que este compromiso, que se va a mantener en el Plan del Carbón, también es importante de resaltar.

Y todo lo que significa la rehabilitación medioambiental, que hay una partida de 15 millones de euros destinada fundamentalmente a esa rehabilitación medioambiental de las explotaciones.

Hay más cuestiones que también se han tenido en cuenta de todas las propuestas que el Gobierno Regional ha hecho, y consideramos que esta Comunidad Autónoma, en una parte, ha sido atendida. No siempre estamos satisfechos con todo, y yo creo que nadie aquí ha dicho, en ningún caso, cuando ha habido una comparecencia en temas de minería, o cuando ha habido alguna proposición no de ley, nunca se ha dicho que estuviéramos satisfechos con todas las actuaciones que el Ministerio estaba llevando a cabo en la minería y en... para el sector de la minería en esta Comunidad Autónoma.

Siempre hemos sido reivindicativos, pero yo no quiero entrar en reproches ni mirar al pasado, porque, si entramos en reproches y miramos al... al pasado, deberíamos poner sobre la mesa algunas cuestiones que me imagino que a algún Grupo Político o Parlamentario no le gustaría, porque también le sonrojaría saber qué actuaciones y decisiones se tomaron en el marco del plan anterior, que perjudicaron mucho a este sector.

Por lo tanto, reconocer el gran esfuerzo de todas las partes -de sindicatos, empresas y Ministerio- en el escenario económico en el que nos encontramos, de gran dificultad, en el escenario de dificultad también para el sector, que lleva acumulado, de los años que viene... malos años que viene atravesando, pero saber que cuando estas partes han firmado un consenso y un acuerdo es porque en el fondo tienen la esperanza de que puede, de alguna manera, mejorar y beneficiar al sector de cara al futuro. Y, en esa línea, el Grupo Parlamentario Popular quiere manifestarse a favor, apoyando en todo momento al Gobierno Regional y pidiendo que, en algunas cuestiones que hemos planteado durante la intervención, sean escuchadas y sean defendidas ante el Ministerio. Muchas gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Muchas gracias. Tiene la palabra el señor Director General para contestar a las cuestiones que han sido planteadas.

EL DIRECTOR GENERAL DE ENERGÍA Y MINAS (SEÑOR GONZÁLEZ MANTERO):

Sí, muchas gracias. Bien. Yo, si les parece, voy a contestarles a... a todos, uno... a continuación, aunque hay algunas cosas que son... son compartidas.



Lo primero que quiero decir es que no puedo estar de... de acuerdo con que hay muchas palabras y... y pocos hechos. La competencia la tiene quien la tiene, que en este caso, como bien se sabe, es el... el Gobierno de España. Pero nosotros hechos sí que tenemos, y eso se puede demostrar perfectamente, porque tenemos todos los documentos que desde la Junta de Castilla y León se han remitido al... al Ministerio, y, evidentemente, pues están a... a su disposición, ¿eh?

Yo antes me... me referí -y yo creo que... que se acaba de hacer una... una mención ahora- a todas las cosas que... que hay en el plan en las cuales se ha tenido en cuenta nuestra opinión; y hay alguna, a la que yo no me he referido, pues por ser de... de una importancia menor a efectos prácticos, pero que yo creo que... que ciertamente se ha eliminado, pues precisamente por nuestra intervención, ¿eh?; y es la... la referencia que había en el documento de julio a... una referencia errónea, ¿eh?, a la peor calidad del carbón nacional respecto al carbón de... de importación, cuestión que se ha eliminado en... en este... en este nuevo documento, así como otra serie de errores que limitaban la producción de... de carbón... limitaban la producción de carbón en... en la provincia de León a la Comarca de El Bierzo, dejando fuera otras zonas, como Babia, Laciaña o... o la comarca de... de Gordón, ¿eh?, o la de Valderrueda. Con lo cual, bueno, pues, como digo, sí que hay... hay hechos por delante, hay... hay documentos y hay algunos resultados -no todos los que nos hubiera gustado-.

Me gustaría que me aclarase el... el señor Cardo, si es posible, qué Alcaldes son los que me han pedido reunión y no he recibido, porque yo, lo primero, recibo a todo el mundo, y, lo segundo, los que tengo ahora mismo constancia de su Grupo Político que me han pedido reunión, pues les he recibido a todos; y me estoy acordando de la Alcaldesa de Villablino, del Alcalde de Cistierna, del Alcalde de San Emiliano, de las Alcaldesas de Cabrillanes y de Murias de Paredes. Y, efectivamente, desde luego, en mi Dirección se recibe a todo el mundo que así lo pide, y además de forma bastante inmediata -no hay... no es necesario que nadie me llame para que le reciba ni... ni nada por el estilo-, nosotros recibimos siempre a todo el mundo. Luego si hay alguien que dice que no le... que no le he querido recibir, pues le agradecería que... que me lo dijera, para contrastarlo, ¿eh?

En cuanto a la pérdida de empleo, yo creo que, como antes decía la Portavoz del Partido Popular, a nosotros, para poder estar vigilantes en cuanto a si la pérdida de empleo que hay en el marco de un plan o, en este caso, de un marco de actuación... -que, efectivamente, el marco, pues contiene unas... unas previsiones de... de reducción de empleo, y que desde nuestro de punto de vista quizás sean un poco optimistas, ¿eh?, porque hablan una pérdida del 21 % de empleo en Hunosa desde dos mil doce y del 11 % en el conjunto de las privadas- para poder estar vigilantes en esa cuestión es necesario estar en la comisión de seguimiento. Nosotros no hemos logrado estar en la comisión de seguimiento en ninguno de los tres planes, ¿eh?, con lo cual, pues es bastante difícil actuar en este tema; y no solo en este tema, sino en otros, ¿eh?, porque hay temas también relacionados con las infraestructuras, que se podrían manejar con mejor resultado para la Comunidad de Castilla y León estando en la comisión que sin estarlo.

En cuanto a... a otra serie de... de cuestiones, bueno, yo creo que el Comisario de Competencia ha reiterado muy recientemente, en una visita aquí, a Valladolid, que la Decisión 787 es la que es y que... y que no hay ánimo por su parte de proponer una



modificación. Bueno, yo creo que, entendiendo un poco lo que ha querido decir, ha querido decir que es una decisión del Consejo, no es una... no es un reglamento de la Comisión, y que, por tanto, al ser una decisión del Consejo, es el propio Consejo el que tiene que... que rectificarla. Lo malo es que para decisiones del Consejo -como bien se sabe- es necesaria la unanimidad, y quizá, si España en el dos mil diez hubiera estado más atenta a lo que se proponía en esa decisión, pues no tendríamos ahora una decisión que es claramente lesiva para los intereses del carbón español.

En cuanto a dependencia energética, estoy de acuerdo en que, evidentemente, el... el carbón español es necesario para reducir nuestra dependencia energética, pero, bueno, me da usted un dato, señor Cardo, que no... no sé si le he entendido bien, pero, vamos, parece que dice que solo ha habido consumo de carbón de importación. Bueno, le quiero decir que en las centrales de Castilla y León es imposible que solo haya consumo de carbón de importación, porque son centrales cuyas calderas están preparadas para una... la quema de una mezcla de carbones muy característica, y que no puede ser otra, y que requiere que haya una mezcla con carbón procedente de las cuencas de... de León, ¿eh?, con lo cual... o de... o de Palencia, en su caso, por lo cual, pues es imposible que estas centrales hayan funcionado exclusivamente con carbón de importación.

Es más, el problema que hemos tenido en... en estos últimos... en estas últimas semanas era que, si no llega a ser por la gestión que se ha hecho desde la Comunidad Autónoma para que la SEPI interviniera y se levantasen las prendas de Hunosa al... al tema de... de los suministros de Alonso, teníamos un problema de... de desabastecimiento en Compostilla de carbón autóctono. Y cuando le digo desabastecimiento, hay aquí Procuradores de Ponferrada, claro, me dirán: oiga, pero si es que la central tiene el parque de carbones lleno de carbón, ¿cómo dice usted que hay desabastecimiento? Ya, pero es que el... el Decreto de Restricciones por... por Garantía de Suministro establece exactamente qué se puede... qué carbón es el que se puede quemar, y resulta que el carbón que se comprase y quien les tuviese en la central anteriormente a febrero de dos mil diez, que es la fecha en que salió este real decreto, pues no está incluido ahí, y esos suministros que hay almacenados en Compostilla son de antes.

Se estaba terminando el carbón nacional que había y era necesario que empezase a entrar carbón urgentemente del grupo que más produce en la zona, o sea, de las empresas de Uminsa y Coto Minero, para que realmente no hubiera un parón de la central por falta de carbón nacional; que hemos estado cerca de que... de que ocurriese esto.

En cuanto al informe este que... que me menciona de... de FAES, ¡hombre!, yo... me gustaría poner de manifiesto que lo que dice el informe es que se establezca un cese definitivo y concreto de las ayudas del carbón en un tiempo determinado. Bueno, pues eso es exactamente lo que establece el marco que se ha acordado por consenso de las centrales sindicales y de las empresas y del propio Ministerio, ¿eh? Establece un fin de las ayudas al carbón a cielo abierto en el año dos mil catorce y un fin de las ayudas al carbón de... de interior en el año dos mil dieciocho. Con lo cual, realmente, y en este caso, y sin estar muy de acuerdo con otras cosas que ha dicho FAES, sin embargo, en este caso no se dice nada distinto de lo que ya realmente se ha aprobado.

En cuanto a la liquidación de Coto Minero del Cantábrico, no soy consciente de haber dicho nada en cuanto a acreedores, ¿eh? He hablado... he dicho que hemos



estado hablando con... con el administrador concursal, y a lo que sí me he referido, y yo creo que es un... una cuestión que... que además lo he hablado sucesivamente con... con la Alcaldesa de... de Villablino, es que se produce una situación curiosa, y es que el mismo acuerdo, en cuanto a condiciones para los trabajadores, que se ofrece en Uminsa se rechaza en Coto Minero del Cantábrico. Y eso, pues lleva a una situación complicada porque ha provocado, por una parte, la entrada en liquidación de la empresa y, por otra parte, y lo que es más preocupante, que esos trabajadores, pues no se vean cubiertos por lo que se ha previsto en el marco en cuanto a bajas incentivadas y en cuanto a prejubilaciones.

Con lo cual, bueno, pues, efectivamente, algo ocurre en... en la zona, y... y yo, además, que soy de allí cerca, pues... pues lo... seguramente incluso mejor que usted, es el sentimiento que hay... que hay en la zona, ¿eh? Y también sé que es muy diferente el sentimiento que tenían personas de la plantilla que han votado, bastante distinto que... que el de otras personas que trabajan en contratas en... en la misma zona y que estaban deseando que se llegase a un acuerdo para poder volver a trabajar y... y continuar trabajando.

En cuanto al tema que me decía de los... de los municipios mineros y de la situación de las infraestructuras, bueno, yo quiero aclarar que la paralización de... de todo lo que son convenios para infraestructuras no es una... una paralización que haya ocurrido en el año dos mil doce, ¿eh?, la paralización es de uno de enero del dos mil once, ¿eh? En el año dos mil once nada más se firmaron dos convenios, ¿eh?, en Castilla y León: se firmó... dos convenios además tripartitos, ¿eh?, en los cuales el dinero no pasaba por la Junta de Castilla y León, sino que iba directamente a los beneficiarios, que fueron el Convenio de la Fundación Sierra Pambley -donde, además, pues creo que hubo, pues una participación importante de la Consejería de Economía y Empleo en que se consiguiera firmar- y la... el Convenio de la Fundación Santa Bárbara, ¿eh?

Con lo cual, quiero reiterar que había una buena parte de convenios aprobados... o sea, de actuaciones, mejor dicho, aprobadas en la Mesa de Reactivación de las Comarcas Mineras en la Comisión Regional de Minería, y pasados y con acta, que así consta, por Comisión de Cooperación, para los cuales ya en el año dos mil once no se redactaron los convenios, y desde el dos mil once no se ha vuelto a firmar ningún convenio, ¿eh? Por lo tanto, quiero aclarar que... que no ha sido en esta última época cuando se ha parado el... el tema de infraestructuras, sino que se ha parado antes, y seguramente debido a dificultades de asignación de... de tesorería al... al Instituto.

Sí... sí me gustaría aclarar, además -porque creo que es importante, y además consta en el documento que tienen ustedes en... en las Cortes, porque así lo... lo hicimos mención, ese documento respecto al posible cierre desordenado de la minería-, que la Junta de Castilla y León tiene en este momento adelantadas, en el marco de... de los planes mil novecientos noventa y ocho-dos mil cinco, y dos mil seis-dos mil doce, más de 62 millones de euros, íntegramente desembolsados con fondos autónomos, y que, por diversas circunstancias, pues no han sido todavía pagados por... por el Ministerio de Industria o por el Instituto del Carbón.

Ahí sí me gustaría aclarar que -como... como ha dicho la Portavoz del Partido Popular- el nuevo marco establece que se podrán excepcionalmente incorporar al plan obras de planes anteriores que estén en curso, ¿eh?, y sin convenio en vigor. Yo



creo que en este caso, pues hay seguramente dos obras características que están en esta situación, que son la obra de la variante de... de Guardo y la obra del Consistorio de... de Guardo, también.

En cuanto a... a planificación de la Junta, que dónde están los... los proyectos. Pues, mire, todavía en este año dos mil trece, y... y además ha sido puesto muy de manifiesto concretamente en la prensa asturiana, no... no en la de aquí, ¿eh?, pero en la prensa de Asturias se ha puesto de manifiesto que en el año dos mil trece las anualidades se van a consumir casi íntegramente en Castilla y León. Y eso, pues tiene una explicación, y es que, con los convenios que conseguimos que se nos firmasen hasta... hasta el año dos mil diez, hicimos una planificación, con convenios, con unas anualidades que venían a terminarse en este año dos mil trece, ¿eh? Con lo cual, si nos hubieran firmado los convenios de los de dos mil once y hubiéramos podido continuar aprobando las anualidades del once y del doce, pues hubiéramos tenido continuidad y, al menos, la planificación nuestra estaba hecha.

Y en el caso concreto, además -que me decía-, de la Consejería de... de Cultura, quiero destacar el esfuerzo que se hizo desde esa Consejería para dotarse del personal necesario en la última legislatura, en la... en la legislatura dos mil siete-dos mil once, para poder cumplir el Decreto 1112/2007, que establecía claramente qué requisitos tenían que tener las actuaciones para que se pudieran hacer los convenios, ¿eh?, que era tener los proyectos hechos, con toda la tramitación pasada, declaraciones de impacto ambiental, autorizaciones y demás. Y ese esfuerzo se hizo y lo que sí ocurrió es que muchos de los convenios, ya en el año dos mil once, el anterior Gobierno, pues los dejó sin firmar pese a haber -como digo- comisiones de cooperación y actas de esas comisiones de cooperación donde esos convenios habían pasado.

Bueno, en cuanto al... al tema que me decía don José María del... del *mix* dos mil trece, bueno, yo creo que en ese caso realmente es que no se puede generalizar. El año dos mil trece ha estado caracterizado en... en los primeros seis meses por una climatología excepcional que ha impedido prácticamente el... el que hubiera un hueco térmico para quemar carbón, ni carbón nacional ni de importación, y mucho menos gas en ciclos combinados, ¿eh? Eso, bueno, pues es algo que no se suele producir, pero que se ha producido en... en este año. A partir del mes de julio sí que se ha venido notando ya una recuperación en cuanto al carbón que se tenía que haber quemado en... en las térmicas, ¿eh? Y... y, desde luego, también le digo otra cosa: con la situación que ha habido de parón de la minería, nos hubiéramos encontrado, seguramente, con desabastecimiento de carbón nacional acogido al Real Decreto de Restricciones por Suministro mucho antes que... que octubre, ¿eh?, dada la situación de conflictividad que ha habido en el... en el sector.

La mayor afección que... que dice a Castilla y León. Bueno, yo no creo realmente que... que sea... que sea así. Sí que es cierto que nosotros, en la... en los documentos que hemos remitido al Ministerio, sobre todo cuando se hacía una referencia al reparto de las... de las producciones y de las ayudas por empresas, ha habido una serie de quejas concretas, que, bueno, que de momento la atención que ha habido es que ese documento retiró esa... ese cuadro con... con reparto por empresas, ¿eh? Con lo cual, esperamos que se corrija, ¿eh?

Pero, efectivamente, detectamos un error, un error que, además, se arrastra ya desde la resolución de restricciones por garantía de suministro, que perjudica clara-



mente a Alto Bierzo, ¿eh?; Alto Bierzo, el problema que tiene de... de dos cierres que ya ha anunciado el administrador concursal y las dudas respecto al Pozo Casares, se refieren a que... a que esa resolución salió exclusivamente con 30.000 toneladas de interior, cuando... cuando el Grupo Vitoria pues estaba pidiendo en sus alegaciones una cantidad similar prácticamente a la que tenía de años anteriores, y sobre todo un *mix* de producción interna de 50 % de interior y 50 % de cielo abierto.

Sorprendentemente, esa resolución salió con un 79 % de producción de cielo abierto y solo un 21 % de interior, y es lo que lleva a que sea imposible colocar el... el carbón de los pozos en térmica, entre otras cosas porque la propia resolución del Secretario de Estado no lo recoge. Nosotros hemos hecho alegaciones a esa resolución del Secretario de Estado y observaciones y exigencia de que se modifique sucesivas veces a lo largo de este año, ¿eh? De momento sin atención, aunque sí esperamos que... que, una vez que esté aprobado el plan, de alguna manera se retome la situación de... de Alto Bierzo.

Me decía usted que... que, bueno, Alto Bierzo, realmente, sigue... está empezando a suministrar ahora carbón, pero no ha recuperado todavía el empleo, el carbón que ha estado suministrando era carbón almacenado. La actividad en el Grupo Vitoria se ha recuperado exclusivamente en HBG en Villablino, ¿eh?, que es la... la única mina de interior que está funcionando en... en la zona de Villablino.

También tenemos quejas con la del tratamiento a HBG en las resoluciones por... por garantía de suministro y en la documentación que aparecía en julio en el plan y que después se ha retirado, ¿eh? Nosotros para HBG pedíamos un incremento a 65.000 toneladas de producción de interior, y, sin embargo, el plan lo dejaba, en ese documento de julio, en 42.000, y es la misma cifra que aparecía en la resolución de restricciones, que está en vigor desde febrero, ¿eh?

Con lo cual, no estamos contentos, y no estamos contentos sobre todo porque lo comparamos con lo que ocurre en una empresa que voy a calificar de similar, aunque es un poquito más grande, que es Carbonar, ¿eh? Carbonar en Asturias, si usted se va a comparar las resoluciones del Secretario de Estado, observará que hay un incremento de producción significativo en Carbonar, en producción de interior.

Puesto que las alegaciones de Grupo Vitoria, y de HBG en este caso, pedían ese incremento de producción, nosotros lo que estamos... estamos defendiendo, hemos defendido -y así consta en todos los documentos nuestros- es que esa misma proporción o esa... o ese incremento de producción que pedía HBG se hubiera... se hubiera producido.

De las otras tres empresas más pequeñas (Carbones del Puerto, Carbones San Isidro y María y Arlanza), bueno, las situaciones son muy distintas entre unas y otras. Yo creo que... que hay una empresa, bueno, pues en una situación bastante particular, que es Carbones del Puerto, con una investigación de la Fiscalía en curso -que ya veremos cómo termina, ¿eh?-. En el caso de San Isidro y María, pues, desgraciadamente, el problema del accidente del año dos mil once pues ha provocado una deuda con la Seguridad Social, que ha sido la que ha impedido que se le hayan pagado las ayudas y que la ha colocado en una situación de dificultad. Y en el caso de Carbones Arlanza, pues, la situación es... es diferente. Ha estado afectada por... por todo el problema que ha habido de no entrada de carbón en Compostilla, y, realmente, bueno, pues tradicionalmente en Compostilla se esperaba por las em-



presas a que Grupo Alonso cerrase sus acuerdos con Endesa para acogerse a las mismas condiciones con Endesa.

La situación de... de Uminsa. Bueno, en este momento Uminsa -y afortunadamente ayer lo ha reiterado el Juzgado de lo Mercantil aprobando el... el convenio laboral que se acordó en su día, allá... allá por primeros de septiembre- ha recuperado toda la actividad en la Comunidad. Ya venía trabajando desde hacía tiempo la mina de Salgueiro; se empezó antes en los cielos abiertos de Palencia; y se ha recuperado actividad esta semana en los cielos abiertos de la zona de... de Fabero. Con lo cual, Uminsa tiene convenio anticipado de acreedores, esperemos que se apruebe y esperamos que pueda salir de... anticipadamente de la situación de concurso.

La situación de CMC, como digo, es totalmente distinta. Y yo supongo que quienes decidieron que no se aprobase en CMC el mismo acuerdo laboral que se aprobó en Uminsa pues hayan sido responsables con esa... con esa actuación.

Me decía usted el interés acaba... en acabar con el carbón o la omisión de la Junta. Bueno, no puedo estar de acuerdo en absoluto. Nosotros, desde la Junta de Castilla y León, y nuestra Consejería en particular y yo en concreto, creo que hemos sido bastante claros a la hora de defender nuestro carbón, y, además, bueno, con dificultades que nos han afectado -y personalmente a algunos- por haberlo hecho.

Y creo que, con esto, pues más o menos les he contestado a todos. Muchas gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Muchas gracias, señor Director General. Abrimos un turno de réplica para los distintos Grupos, por un turno máximo... por un tiempo máximo de cinco minutos. Tiene la palabra, en representación del Grupo Parlamentario Socialista, don Miguel Ángel Fernández Cardo.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ CARDO:

Gracias, Presidente. El problema de estas sesiones es que cuando vamos al territorio -y usted es leonés-, y usted sabe qué es lo que pregunta la gente en el territorio es: bien, pero ¿y qué es lo que se va a hacer ya?, sobre todo cuando la situación es desesperada.

Y me temo que en su actuación, sobre todo en la actuación del Gobierno de don Juan Vicente Herrera, lo que usted ha venido a trasladar, y la Portavoz del Grupo Popular, bueno, reconociendo problemas en la gestión no se sabe por quién, pero, desde luego, no de este Gobierno, pero que las cosas esta Comunidad Autónoma las ha hecho bien. Y yo mucho me temo que cuando hay miles de lacianiegos, miles de leoneses en la calle protestando por la situación de la minería del carbón este mismo mes es porque las cosas no se han hecho bien. A mí me parece que ese es un hecho.

Entonces, bueno, la Portavoz del PP, Su Señoría doña Rosa Isabel Cuesta, lo hace muy bien, pero la verdad es que yo hoy me pensaba que, tal vez, podía haber venido a hablar sobre su visión de la actuación del Gobierno Autónomo y del Partido Popular otro Procurador de algún municipio minero, y de León, por ejemplo don Pedro Muñoz, que también habla muy claro, sobre... su opinión yo creo que hubiera sido oportuna en este foro, hoy.



En todo caso, sí que le tengo que decir a la señora Portavoz que hablar de cómo la gente de las cuencas sufre, de los problemas de las personas, y decirme que no estábamos hablando de lo importante, yo ahí no estoy de acuerdo, ¿eh? Yo creo que es de lo que hay que hablar, que básicamente, en mi intervención, es de lo que he venido hablar; sobre todo a trasladar lo que es un clamor en todas las cuencas mineras, y lo peor de este asunto.

Miren, el Plan del Carbón, pues ustedes habrán instado al Gobierno de España, bueno, con precaución algunos, algunos de un modo más directamente abierto, ¿eh? Por eso he comenzado mi intervención hablando de que, bueno, pues el señor Director General ha tenido posiciones de valentía, y hoy es una de ellas, ¿eh?, y no es la única, que le reconozco, pero también es cierto que yo no estoy de acuerdo con las declaraciones de Joaquín Almunia, para mí está absolutamente desautorizado en ese tema y en algún otro que afecta a la economía de esta Comunidad Autónoma. Espero oír lo mismo desde la bancada popular respecto de la Fundación FAES y del señor Aznar que la preside.

Muy bien. Como... como... ha querido deslizar algo, que también intentó deslizar en su momento el señor Consejero -luego supongo que es política de la Consejería y, por tanto, del Gobierno-, como que de la situación de CMC, pues hombre, como no pasaron por el trágala los trabajadores, los culpables son los trabajadores. Cuidado, porque eso es muy serio. Culparles a ellos de unos problemas de gestión, seguramente en la empresa, pero con total seguridad de gestión de unas subvenciones, de unas subvenciones públicas, y del cambio de normas de funcionamiento a mitad del partido. Y eso ha sido una decisión consciente del Partido Popular.

Muy bien. Me dicen que todas las líneas de actuación del anterior convenio están contempladas. No he sido yo el que ha dicho que no había suficientes medios personales para sacar adelante esos proyectos que llevan atrancados más de diez años -como ustedes saben- y que estaban llamados a reactivar la... la actividad económica en las cuencas mineras; es que lo ha dicho una persona que ha formado parte del Gobierno anterior de don Juan Vicente Herrera. Luego me preocupa que en ese tono continuista de su exposición, ¿eh? -ahí sí que quiero alabar que... que la Portavoz del PP haya dicho que hay que aprender de errores-, a mí lo que me preocupa es que no haya dicho: hemos aprendido de esos errores y vamos a gestionar todos aquellos proyectos asociados al Plan del Carbón, tanto en industrias como en los Ayuntamientos y en los municipios, los vamos a gestionar de otra manera, y para eso vamos a poner en marcha algo. Y eso usted no me lo ha trasladado.

Y me preocupa, porque la situación era grave en el anterior Plan del Carbón, pero la situación ahora es desesperada, desesperada y desesperante. Fíjese si será desesperante que en una de las consultas que he hecho para venir aquí -antes de venir aquí-, a... mi interlocutor no me hablaba ya de... de la minería -o sea, la está dando por amortizada; fíjese, ¿eh?, la labor que han conseguido en poco más de un año el señor Rajoy y su Gobierno, ¿eh?-, y entonces lo que me preguntaba es: en caso de que se liquide Coto Minero del Cantábrico, ¿qué va a pasar con las concesiones?, ¿qué va a pasar con la reestructuración... con las restauraciones de los cielos abiertos, de los montes?, ¿tiene algo previsto la Junta?, ¿qué va a pasar con el ferrocarril y sus trabajadores?, ¿qué va a pasar con el proyecto de... del tren turístico del Sil?, ¿qué va a pasar con todo lo que está asociado a esta actividad y que en estos momentos se está viendo en un callejón sin salida?



Le vuelvo a decir lo mismo: yo creo que mi intervención ha sido absolutamente constructiva; lo único que ha pretendido ha sido constatar problemas y errores e instarles a que los solventen; pedirle que me diera explicaciones de qué nuevas cosas son las que van a realizar; qué nuevos procedimientos van a... a evitar que se atasquen los proyectos que están llamados a... a mantener la vida en las cuencas mineras. Y por eso le digo, aunque usted lleva años en el cargo, es bueno aprender de los errores, es mejor constatarlos públicamente cuando se tiene un afán constructivo, porque es la única manera de aprender de ellos. Yo creo que la Junta de Castilla y León ha cometido gravísimos errores en la gestión de toda... de... del problema minero. Yo creo que no hay un sentimiento, por parte de las cuencas, de acompañamiento de la Junta en su... en su sufrimiento y en sus problemas.

Y este es el momento, ¿eh?, ahora que ustedes lo gobiernan absolutamente todo. Ya hemos visto que han cambiado un poco la estrategia; que, como lo estaba haciendo tan mal el Gobierno de Mariano Rajoy, pues incluso se han despegado un poco de... de las actuaciones del Ministerio de Industria, como diciendo "ese es otro PP". Pues no, son el mismo Partido Popular, forman parte, por tanto, de una misma idea de España y una misma idea de qué papel tiene que jugar esta Comunidad Autónoma en ese mapa energético de España y en ese mapa económico de España, ¿eh?; y son el mismo Gobierno, y, por tanto, ahora ya no tienen a quién echarle la culpa, ¿eh? Ya ven que hasta al señor Almunia no tengo ningún problema en desautorizarle, sin ningún problema, ¿eh?, pero, del mismo modo, ¿eh?, yo lo que les pido es que dejen de echar balones fuera, que dejen de andar buscando culpables y que ofrezcan, de verdad, medidas que ayuden a las cuencas mineras, que ayuden de verdad. Han reducido los medios en el... en el nuevo plan. Lo importante es que la Junta no atasque los proyectos, y que los mueva. Lo gobiernan todo, ya no tienen excusa.

Luego espero que esa reindustrialización, aunque sea con menos medios prometidos, sea con más medios ejecutados. Y, por tanto, lo único que le insto es que... a que desde su Dirección General, desde la Consejería y desde el Gobierno de Juan Vicente Herrera se remuevan las trabas que hasta el momento han imposibilitado una buena gestión de los sucesivos Planes del Carbón. Gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Muchas gracias. Tiene la palabra, por el Grupo Mixto, don José María González Suárez.

EL SEÑOR GONZÁLEZ SUÁREZ:

Gracias, señor Presidente. Voy a intentar ser lo más parlamentariamente correcto con la... con la intervención del señor Director General, porque hay componentes de su respuesta que nos ha dado -porque alguna es común- que, aunque pudiesen hacerme estar contento, alegre, porque viene a afianzar ese discurso que yo tengo en esta Cámara, y que al señor Consejero de Economía tanto le solivianta, hasta el punto de decirme que estoy reivindicando permanentemente los soviets, pero claro, el que usted intente aquí, hoy, en sede parlamentaria, acusar a los trabajadores del Coto Minero del Cantábrico de renunciar a sus derechos de trabajadores, a sus derechos laborales, a sus derechos salariales, y quieran entrar en la fase del esclavismo me parece sumamente grave. Y, además, les quiere acusar no de su situación, sino



de la situación que están viviendo los trabajadores de las subcontratas derivadas de Coto Minero del Cantábrico.

¿Con esto, yo estoy diciendo que no comprendo a aquellos otros trabajadores que en un entorno de minería han tomado la decisión de quedarse con el mendrugo de pan? Pues, ciertamente, puedo comprender la situación personal que les ha visto... llevado a eso, ahí, pero, lógicamente, la Administración tiene que dejar de hacer el discurso de que todo vale para avanzar por el camino del esclavismo. Y, cuando todo un señor Director General intenta aquí, en sede parlamentaria, acusar a los trabajadores de la situación actual que se está viviendo, olvidándose cuál es la responsabilidad de la Junta de Castilla y León con Coto Minero del Cantábrico y con otras empresas de la minería, usted está haciendo una labor de zapa total a favor de los buitres del carbón –como yo alguna vez he dicho aquí–. Porque no estamos hablando de renuncia en paralelo, de beneficios empresariales y de... y de derechos salariales; estamos hablando que los de siempre sufran.

A mí, cuando algún trabajador de alguna pequeña y mediana empresa de esta Comunidad me dice que ha llegado a acuerdos con el pequeño empresario –y tengo casos en diferentes provincias de la Comunidad–, que le ha puesto las cuentas sobre la mesa y que le ha dicho: “Somos tres hermanos, socios, y los empresarios nos vamos a rebajar esto y esto y esto; escoged: rebaja salarial o alguien tiene que irse a la calle”. Le ponen las cuentas por delante, y se entienden y se comprenden, y llegan a un acuerdo para un año, a ver qué pasa, yo digo al trabajador “*chapeau*”, y digo al empresario “*chapeau*”. Pero, cuando lo que está por delante es el avanzar hacia una sociedad esclavista, sinceramente, tengo que soliviantarme ante lo que aquí he escuchado.

Bien. Dicho esto, quiero agradecerle el esfuerzo que ha hecho usted por contestar a todo lo que he ido planteando desde el punto de vista explicativo, pedagógico, de las situaciones; porque es importante también que se haga en sede parlamentaria, como usted lo ha hecho aquí hoy.

Hay dos cuestiones a las que no me ha contestado –y puede decirme: no depende de mí; bueno, usted viene aquí a hablar del carbón, de las cuencas mineras–. Uno es el del ferrocarril de Villablino a... a Ponferrada, y la otra es una propuesta que yo hacía sobre la nacionalización o la asunción de la gestión de Coto Minero del Cantábrico por Hunosa, de gestionar con el SEPI. Bien. Por qué es posible que en Andalucía... –y yo voy a aludir a Andalucía hoy aquí, pero voy a aludir a Andalucía no para atacar políticamente a ningún Grupo, sino para defender Castilla y León, como siempre hago desde otras posiciones, hace Izquierda Unida y hace el Grupo Mixto en defensa del carbón, no de Castilla y León; Izquierda Unida, en defensa de Castilla y León y del carbón; el Grupo Mixto, en defensa del... de León totalmente y del carbón. Bien. Creo que se me entiende, ¿no?–. Pues bien, que de repente el SEPI tome la decisión de... de empezar a gestionar Aeronáutica Alestis en Andalucía, pues tiene mucho que decir con el buscar soluciones desde lo público para el empleo, para territorios donde viven personas. Y eso es lo que nosotros venimos planteando aquí desde hace tiempo, pero yo he planteado y no he escuchado ninguna respuesta al... al respecto.

Ciertamente, sé que no me va a dar la razón en este tema, pero sí me gustaría que, de alguna forma, igual que yo le reconozco el esfuerzo pedagógico, que usted asuma que igual era interesante para su Gobierno, para Castilla y León, para León y



para las comarcas el empezar a plantear que el SEPI también puede servir a Castilla y León. Gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Muchas gracias. Tiene la palabra doña Rosa Cuesta, en representación del Grupo Parlamentario Popular.

LA SEÑORA CUESTA CÓFRECES:

Gracias, señor Presidente. Señor Fernández Calvo, yo le agradezco la consideración que tiene hacia mi persona, y además respeto su opinión de que hubiera preferido que hubiera sido Pedro Muñoz, pero creo que en minería Palencia también tiene algo que decir, mi provincia. Pero, en todo caso, es Castilla y León. Cualquiera de mis compañeros que están sentados en esta bancada podían haber hecho la defensa de la minería, porque no tiene nada que ver defender la minería con vivir en la zona. Creo, sinceramente, que quien de verdad defiende la minería, precisamente, es el que representa a esta Comunidad Autónoma. Si me permite esa consideración, ¿eh?, porque somos Procuradores de toda la Comunidad de Castilla y León, ¿eh?, no de un pueblito... o de un pueblo importante, minero, ¿vale?

Segundo. Señor Director General, aquí se ha dicho una cosa que a mí me ha parecido realmente importante, porque se ha dicho que este Gobierno Regional no ha sabido o no ha acompañado a los... al sector minero en los problemas y en los sufrimientos por los que han atravesado estos últimos años. Y yo quiero dejar constancia, señor Director General, que este Gobierno Regional ha sido reivindicativo con este Gobierno y con el anterior.

Lo que yo dudo mucho es que el Grupo Parlamentario Socialista haya sido igual de reivindicativo en este momento que en momentos anteriores, cuando gobernaba otro Gobierno a nivel nacional. *[Murmullos]*. Yo sí que lo dudo, porque parece que la minería tiene importancia en este último año, pero no ha habido pronunciamientos importantes en el sector de la minería años atrás.

Hoy sí que se ha dicho que no comparten la opinión que tiene el señor Almunia y que quieren que yo también me pronuncie sobre la opinión del señor Aznar, pero es que el señor Aznar hoy en día no gestiona nada; el señor Almunia es Comisario de la Competencia y todavía puede tomar decisiones importantes que afecten al sector de la minería. Con lo cual, lo que tiene que hacer algún representante del Grupo Parlamentario Socialista es dar su opinión en otro ámbito y hacer que el señor Almunia no tome más decisiones con respecto a este sector.

Yo he hablado del Plan del Carbón y he reconocido que el escenario en el que se ha desarrollado la negociación, el acuerdo y el consenso es un escenario muy difícil, un escenario económico muy complicado, un escenario donde el sector viene arrastrando una debilidad patente. Lo he reconocido al margen de los colores políticos de los Gobiernos sobre los que se han tomado las decisiones que han afectado al sector.

Y eso es lo que he querido decir, pero usted incide en las negligencias y falta de gestión del Gobierno Regional, y habla además en materia de infraestructuras. Y yo le digo, sinceramente, que creo que la Junta de Castilla y León, en el tema de la



adicionalidad al convenio anterior, al plan anterior, ha cumplido, y ha cumplido con creces, ha gestionado todos los proyectos. Y yo he querido dejar constancia de algo que viene recogido en el nuevo plan y que para nosotros nos parece importante, que es lo que él también, como Director General, ha aclarado en este momento, que es en las líneas de actuación referentes a materias de infraestructuras, para incorporar aquellas que excepcionalmente estén iniciadas en planes anteriores con convenios en vigencia.

Por tanto, Señoría, yo creo que vamos a ir a lo positivo, vamos a mirar al futuro, porque, en realidad, cuando ha habido un consenso entre todas las partes lo que hay que resaltar es el porqué del consenso; creo, sin duda, que cuando han preferido un consenso es porque sabe que puede ser esperanzador para el futuro. Por lo tanto, por nuestra parte, como Grupo Parlamentario Popular, de verdad que respaldamos la actuación del Gobierno Regional, pedimos que esos convenios que están en vigencia, que no... que están, además, todavía sin terminar -de planes anteriores-, puedan completarse y, de alguna manera, que este plan sea positivo para el sector de la minería en Castilla y León. Gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Muchas gracias. Tiene la palabra, en turno de dúplica, el señor Director General.

EL DIRECTOR GENERAL DE ENERGÍA Y MINAS (SEÑOR GONZÁLEZ MANTERO):

Sí. Muchas gracias. Bueno, yo he tratado -como decía antes- de hacer una exposición relativa a los últimos meses y no he querido entrar en... en cómo se gestionó el fin del reglamento de ayudas europeo del año dos mil diez, ¿eh?, que caducaba en diciembre; cómo no se aprovechó la Presidencia rotatoria de la Unión Europea del primer semestre del dos mil diez por parte del Gobierno español, no considerando ni siquiera prioritario el... el tema del carbón.

Y además quiero decir que la nueva normativa fue impulsada, pues por el Comisario Almunia, fue aprobada en un Consejo con el voto favorable de Diego López Garrido, porque el señor Sebastián ni siquiera se dignó a aparecer por allí.

Y además, y lo que es más grave, es que previamente a... a la reunión que hubo en el Consejo, en el Coreper, en el Comité de Representantes Permanentes, hubo peticiones de Alemania y Polonia para que España tuviera otra posición y esas... vamos, me consta porque nosotros hicimos una gestión con... con la Oficina de Castilla y León, la delegación en Bruselas, para ver si se iba a hacer alguna gestión al respecto, y la respuesta desde la Representación Permanente de España fue que no había instrucciones desde el Ministerio para que eso se hiciera.

Con lo cual, si... si hubiéramos empezado así el debate, pues hubiéramos hablado, como siempre, de... lo de años anteriores y no hubiéramos hablado de la... de la situación, que es un poco de lo que se trata, por no hablar del tema de la retirada del incentivo y todo el follón con el AETC que nos ha creado, que ya se veía en el dos mil nueve que esto iba a terminar pasando.

Bueno, yo quiero decir una cosa, porque quizá yo no me he expresado bien, pero por dejarlo claro. Yo no estoy echándole la culpa a nadie en el caso de CMC;



me limito a constatar que en una empresa, que es la más grande, por cierto, y que el 65 % de su producción la tiene en Castilla y León, entre León y Palencia, que es Uminsa, se ha aceptado un acuerdo laboral que era exactamente el mismo que se propone en CMC; en CMC, que el 90 % de su producción está en Asturias y el 10 % en Castilla y León, ¿eh?, no se acepta. Me limito a constatarlo.

Y simplemente digo que casualmente son centrales sindicales distintas las que han intervenido en un caso y en otro, y que, quizá, pues habrá que ver quién... quién ha hecho mejor las cosas y las consecuencias que tienen las decisiones que se han... que se han tomado, ¿eh?

En cuanto a nuestras competencias al respecto, pues se lo voy a decir muy claro y entiéndanme ustedes lo que... lo que consideren de esto, pero nosotros vamos a aplicar la ley y el reglamento de minería a rajatabla, ¿eh?, a rajatabla. O sea, que temas de fechas para iniciar procedimientos de caducidad y demás se van a cumplir estrictamente.

En cuanto a lo que me decía de las... de dónde ha ido el dinero de las... de las subvenciones, nosotros ahí es que poco... poco podemos decir, porque son como... además, creo que ha habido aquí en esta Comisión de Economía, recientemente una pregunta al respecto, y ya se ha explicado claramente de dónde han venido las subvenciones, y las subvenciones nuestras han sido, bueno, pues absolutamente minoritarias relativamente respecto a las grandes subvenciones que ha habido de... por parte del Instituto del Carbón y, desde luego, de cuantía muy... muy inferior, y las otras subvenciones le corresponde a la Intervención General del Estado ver qué es lo que se ha hecho con ellas.

Evidentemente, y en esta cuestión, pues hay -pues como decía usted- muchas cosas que se cuentan -antes hablaba usted de un carbón que sobrevolaba León para llegar a... a Velilla-, bien, pues, en este caso, pues también hay... hay muchas cuestiones. Y yo creo que los administradores concursales, además de... de CMC y de Uminsa van a poder, seguramente, aportar bastante información con cómo se utilizaron esas subvenciones, quiénes son los dueños de las... de las maquinarias, etcétera, ¿eh?, pero no nos corresponde a nosotros; le corresponde a la Intervención General de... del Estado hablar sobre esto.

Respecto a la... al tema de la gestión de los... de los fondos, yo quiero aclarar una cosa, y es que el Real Decreto 1112/2007 lo sacó el Gobierno anterior y decía lo que decía, y establecía que para poder hacer los convenios -como he reiterado antes- era necesario que las actuaciones tuvieran los proyectos aprobados y, en su caso, con declaración de impacto ambiental. Y eso, evidentemente, llevó a un retraso importante a la hora de tener las documentaciones que había que enviar a Madrid para que se hicieran los convenios.

Aun así, hasta el año dos mil diez, esta Comunidad, de los 420 millones de euros que le correspondían con ese porcentaje del 30 % teórico respecto al total para... para proyectos en... en infraestructuras en las zonas mineras, firmó prácticamente 200 millones de... de euros, y hubiéramos alcanzado, sin ninguna duda, sin ninguna duda, los 420 si el plan hubiera continuado con normalidad en los años dos mil once y dos mil doce. Y... y le recuerdo que además el plan estaba previsto que llegara, como mínimo, hasta el año dos mil catorce con ejecución de proyectos, y excepcionalmente hasta el año dos mil dieciséis. Y si no se ha llegado y no se han firmado



otros convenios ha sido porque el plan se paralizó, y se paralizó por el Gobierno del PSOE en el año dos mil once, ¿eh?

En cuanto a... al tema de... de concesiones y restauraciones, creo que ya le he contestado antes. Luego nosotros aplicaremos la ley minera y la ley medioambiental, y se hará lo que haya que hacer para... para que la situación cumpla estrictamente esa ley. Y se irán dando los pasos que sean necesarios para hacerlo.

En cuanto al tema de... del ferrocarril, yo no le voy a contestar porque, evidentemente, pues esa no... no es mi competencia; pero sí le voy a hacer una pequeña aportación con datos al tema de... de Hunosa, que me decía por la posible nacionalización, que no comparto, ¿eh? Eso yo ya le adelanto que yo no comparto el tema de la... de la nacionalización, y le voy a dar una serie de datos de... de por qué, ¿eh?

Históricamente... bueno, históricamente, no vamos a irnos a la historia, en los últimos tres años o cuatro años, ¿eh?, Hunosa ha venido suponiendo más o menos el 8 o 9 % de la producción nacional de carbón, hablando en términos de peso, de toneladas, y se ha venido llevando más o menos un 25 % de las ayudas, ¿eh?; y estoy hablando de la convocatoria pública, porque luego entraré en la aportación de fondos que hace la SEPI, que aparece en los Presupuestos Generales del Estado, a Hunosa.

La partida de Hunosa, efectivamente, se ha ido reduciendo. En el año dos mil trece bajó respecto a dos mil doce un 27 %, de 45 millones a 33; y en este año pasa a ser... en el dos mil catorce pasará a ser de 11,38 millones. Es decir, baja de forma importante. Pero es que hay que tener un cuenta un cosa que yo creo que es... que es fundamental, y que yo comprendo que no se tenga en cuenta, pues porque... pues porque hay que meterse mucho a bucear en los Presupuestos Generales del Estado para verlo, ¿no? Pero si uno mira el plan de cierre que remitió el... el Gobierno del PSOE en agosto de dos mil once a Bruselas, puede comprobar que en el plan de cierre no solamente hay que remitir a Bruselas las subvenciones que le llegan a las empresas por la convocatoria pública, sino que se incluye también las aportaciones de la SEPI, ¿eh?, y, evidentemente, vienen las aportaciones de la SEPI a Hunosa. Y yo le acabo de relatar un poco cómo va reduciéndose la aportación que recibe Hunosa en la convocatoria pública, en la que compite con las empresas... bueno, no compite porque hay partidas distintas, pero bueno, que se reparte, digamos, con las empresas privadas; pero le tengo que decir que, sin embargo, en la convocatoria... en la aportación pública, en la que aparece en los Presupuestos Generales del Estado, aparecían en el año dos mil trece 128 millones de euros de aportación de la SEPI a Hunosa y 148 millones de euros en este año... para el próximo año dos mil catorce, ¿eh? Teniendo en cuenta que la producción de... de Hunosa pues se va a quedar en unos... en unas 500.000 toneladas, más o menos, pues comprenderá usted que... que no pueda estar diciendo que sea una buena gestión la de la empresa pública, ¿eh?

Y, además, también le diré otra cosa -y esto se lo puede reiterar cualquiera que pase por Europa, o, si quiere, se lo dice esto a Willy Meyer, que se lo explique, se lo pregunte en la Comisión a la gente que lleva las ayudas-: el problema en España con las ayudas, ¿eh?, fundamentalmente en lo de las ayudas públicas y la... y la animadversión de la Comisión y del señor Almunia a esas ayudas, son las ayudas a Hunosa, ¿eh?, porque Hunosa es una empresa que no es rentable y que debería haberse cerrado hace mucho tiempo. Muchas gracias.

**EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):**

Bien, pues, muchas gracias. Terminado el turno de Portavoces, abrimos turno para el resto de Portavoces y Procuradores presentes que no hayan sido Portavoces para intervenir, para formular preguntas o pedir aclaraciones. Don Javier Campos tiene la palabra.

EL SEÑOR CAMPOS DE LA FUENTE:

Gracias, señor Presidente en funciones. Buenas tardes a todos y a todas. Buenas tardes, señor González Mantero. Por su comparecencia, he entendido que tienen mucho interés; desde luego, claro que le creo cuando dice que le ha costado. Bien es cierto que yo en algún momento pensé que... que deseaba salir de la... de la Consejería, en ocasiones, por sus declaraciones, pero bueno, veo que... que no ha sido, no ha llegado la sangre al río.

Esto que le voy a plantear es una cuestión que, desde mi punto de vista, está entre la cortesía parlamentaria y un poco el amor propio. Aquí, en esta Comisión, se ha tratado de pedir y se ha tratado... se ha solicitado en... en multitud de ocasiones, un informe que usted publicitó en los medios de comunicación relativo al cierre desordenado... a las consecuencias de un cierre desordenado en la minería en la provincia de León o en la minería en Castilla y León. Créame que lo hemos pedido por activa, por pasiva y de todas las maneras; no lo hemos conseguido. Y yo, simplemente, es... me gustaría saber si realmente usted conoce el informe, si usted está en posesión del informe y, si es así, si nos puede decir a ver si ha tenido algún efecto, precisamente para este tema que estamos tratando relativo al futuro del carbón, en la defensa de los derechos de los mineros. El saber cuánto cuesta cerrar nuestras explotaciones es un argumento potente a la hora de... a la hora de defenderlas.

Entonces, si usted conoce el informe, a ver si podría ser que se comprometiera a pasarnos copia, primero, y, en segundo lugar, a comparecer de *motu proprio* para poder explicarnos y hablar aquí de ese informe, y ver si, bueno, si de su análisis podemos extraer alguna... alguna conclusión que sea de interés para mejorar la situación también del sector y de todo lo que estamos tratando. Nada más. Muy amable. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES):

Gracias, Señoría. Tiene la palabra el señor Director General de Energía y Minas.

EL DIRECTOR GENERAL DE ENERGÍA Y MINAS (SEÑOR GONZÁLEZ MANTERO):

Sí, don Javier. Yo creo que, como hemos manifestado reiteradamente, yo conozco que se hizo el informe -es más, aporté lo que en mi mano estaba para hacer ese informe-, pero no es un informe de la Junta de Castilla y León, es un informe de la Subdelegación del Gobierno en León, y que yo no dispongo de copia de ese informe. Con lo cual, no se lo puedo aportar.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES):

Muchas gracias, señor Director General. Tiene la palabra la señora Secretaria para dar lectura al segundo punto del Orden del Día.

**POC/000870****LA SECRETARIA (SEÑORA DA SILVA GARCÍA):**

Gracias, Presidenta. Segundo punto del Orden del Día: **“Pregunta para respuesta Oral ante Comisión 870, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores doña María Ángela Marqués Sánchez, don Javier Campos de la Fuente, don Miguel Ángel Fernández Cardo, doña Ana María da Silva García, doña Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y don Julio López Díaz, relativa a convocatoria de la Mesa Regional de la Minería, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 301, de diecisiete de septiembre de dos mil trece”**.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES):

Gracias, señora Secretaria. Para la formulación de la pregunta, tiene la palabra, en representación de los señores Procuradores del Grupo Parlamentario Socialista, la Procuradora doña María Ángela Marqués Sánchez.

LA SEÑORA MARQUÉS SÁNCHEZ:

Gracias, señora Presidenta. Buenas tardes a todos y a todas. Saludo también al señor Director General. Bueno, muy brevemente, porque esta pregunta yo creo es... es concreta y sí que me gustaría justificar un poco el por qué llega... llega a esta Comisión o el por qué la hemos registrado nosotros.

Los socialistas habíamos presentado una interpelación sobre política general en materia de minería en el Pleno de treinta de octubre de... del año pasado, de dos mil doce, y, fruto de esa interpelación, pues registramos una moción que se debatió en el Pleno de veintiocho de noviembre. En el segundo punto de esa moción, nosotros pedíamos que se convocara de forma inmediata la Mesa Regional de Minería para elaborar una propuesta consensuada con el sector en relación al nuevo Plan del Carbón para dos mil trece-dos mil dieciocho. En aquel momento todavía estábamos reclamando la existencia de un nuevo plan, se estaban acabando los plazos, a todos nos corría prisa, y lo cierto es que, además, pocos días antes de ese debate, precisamente, el Secretario de Estado de Energía en el Senado, en una comparecencia en el Senado, había manifestado que tenían elaborado un Plan del Carbón y que, con consenso o sin consenso, que lo remitirían a donde hiciera falta y que saldría adelante.

En el entorno de esas declaraciones, nosotros habíamos escuchado a nuestro Consejero de Economía y Empleo, al señor Villanueva, decir que no le gustaba lo que se estaba cocinando, precisamente, en el entorno de ese... de ese Plan del Carbón. Por eso, nosotros estábamos más que... más que preocupados. Veíamos que se acababa el tiempo y nos parecía que era necesario la convocatoria de esa Mesa Regional de Minería para fortalecer... el objetivo era ese, realmente, fortalecer la... la capacidad de interlocución del Gobierno Regional frente a... al Gobierno Central.

Nosotros creíamos que, si desde Castilla y León se lideraba este movimiento, se le obligaría al Gobierno Central a mover ficha, y que sería interesante plantear una propuesta consensuada para evitar las cuestiones negativas que se estaban desarrollando y liderando desde el Ministerio.



Nuestra sorpresa fue cuando, por parte del Grupo Popular, quien fijaba posición en este asunto era la Procuradora Mar González Pereda, pues se decidió votar en contra de este punto, de este punto número dos, con el argumento de que no teníamos competencia al respecto y que sería un brindis al sol reunir a la Mesa Regional de Minería.

Posteriormente, los socialistas hemos pedido en reiteradas ocasiones la convocatoria de esta Mesa Regional de Minería. Siempre hemos obtenido, por parte del Gobierno Autonómico, la callada por respuesta. No les hemos oído un posicionamiento claro, como Gobierno, digo, no como Grupo Popular; aquí en las Cortes sí conocemos su posición. Y... y la verdad es que nos decidimos a registrar esta pregunta porque... porque nos parece que no es de recibo tener ese mecanismo de participación y de fortaleza, también, de las posiciones de Comunidad, en el momento en el que la minería del carbón quizás estaba siendo más atacada o se estaba sufriendo de una forma más beligerante determinadas decisiones políticas, pues que no... que no se convocara. Nosotros sí que nos consta que en otras Comunidades Autónomas mesas muy similares, donde el Gobierno está presente, junto con representantes de... de Ayuntamientos y de los trabajadores y demás, se ha reunido, incluso en la Comunidad de Aragón, en los últimos años, en varias ocasiones... en estos dos últimos años se han reunido en varias ocasiones. Y... y creemos que la Mesa Regional de Minería en Castilla y León la última vez que se reunió era cuando en el Gobierno de España estaban los socialistas, y desde entonces no se ha vuelto a convocar.

Y las preguntas concretas son esas: ¿por qué, cuáles son los motivos por los que no se ha realizado la convocatoria de esta Mesa Regional?; ¿qué valoración hacen sobre la utilidad de esta Mesa?; si están dispuestos a convocarla o si tienen previsto su disolución. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES):

Gracias, Señoría. Para dar respuesta a esta pregunta que acaba usted de formular, tiene la palabra el Director General de Energía y Minas, don Ricardo González.

EL DIRECTOR GENERAL DE ENERGÍA Y MINAS (SEÑOR GONZÁLEZ MANTERO):

Sí. Muchas gracias. Yo, vamos, brevemente, quería aclarar que hay... hay dos órganos regionales diferentes: uno es la Comisión Regional de Minería de Castilla y León y otro es la Mesa Regional de Reactivación de las Comarcas Mineras de... de Castilla y León. Y, aparte, funcionamos con otra comisión, que es la Comisión de Cooperación con... con el Estado.

En los últimos siete años estas tres... estos tres órganos se han reunido en cuarenta... en cuarenta ocasiones, y, concretamente, la última vez, en el año dos mil doce.

La Comisión Regional de Minería, además, bueno, pues tiene una serie de funciones como órgano consultor y asesor, y viene atendiendo todo tipo de asuntos relacionados con todas las minerías, no solamente la minería del carbón, y... y, por supuesto, también los que tienen que ver con esta, ¿eh? Y dentro de esta mesa... de esta comisión, había una Subcomisión del Comité Permanente, que era el que... los



que llevaban el tema de la... de la reestructuración de la minería del carbón y desarrollo alternativo de las comarcas mineras.

Con el decreto de... de Junta, el Decreto 86/2009, se creó la Mesa Regional de Reactivación, que tiene siete miembros, y es bastante más operativa a la hora de... de hablar de... de estos temas de reactivación.

Desde luego, no consta en... en el archivo de los... de los órganos regionales arriba citados, ni tampoco en el... en el que es suprarregional, ninguna petición de convocatoria por parte de los miembros de... de esas mesas, ¿eh? Eso quiero que... que quede claro.

Y, por otro lado, ha de tener en cuenta que la celebración de convocatorias de estos órganos evoluciona en un alto grado de dependencia con... con las reuniones que se vienen celebrando con el Ministerio de Industria, con el Instituto del Carbón, siendo este organismo el que ha puesto freno a los periódicos encuentros, dos al año, de la Comisión de Cooperación.

Adicionalmente a esto, y... y yo creo que contestando más a su pregunta, la Junta de Castilla y León ha considerado más efectivas las reuniones bilaterales que se han tenido con muchas de las partes integradas en la Comisión Regional de Minería y con todas las partes integradas en la Mesa de Reactivación de las Comarcas Mineras, y, por supuesto, con el Ministerio de Industria, Energía y Turismo, a efectos de defender la actividad de la minería energética en las provincias de León y Palencia.

Y, además, creo que se debe decir aquí en... aquí en las Cortes, creemos que era bastante más influyente el consenso que se ha alcanzado en esta Cámara en repetidas veces en diversas PNL y... y mociones, bastante más importante a la hora de hacer ver una posición mayoritaria de la Comunidad Autónoma, ¿eh?, a la hora de defender estas posiciones, cuando toca hacerlo en... ante el Ministerio de... de Industria.

En las reuniones bilaterales, además, que hemos tenido con los miembros de estas... tanto de la Mesa como de la Comisión, hemos consensuado la conveniencia de posponer reuniones plenarias a un mayor conocimiento del desarrollo normativo del marco que se acaba de... de aprobar; es decir, al menos hasta que tengamos, por la parte de infraestructuras específicamente, unas bases que nos permitan saber cómo se va a hacer el reparto. Y el reparto anteriormente se hacía por pérdida histórica de empleo minero, por... por datos de pérdida de empleo en... en el transcurso del plan anterior y por coeficiente o por dato de paro en... en los municipios mineros. Nosotros intentaremos, y vamos a intentar hacer valer, irnos a unos criterios que nos permitan incrementar el porcentaje de reparto, ¿eh? Ese porcentaje, como digo, era... era del 30 en años anteriores; ahora van a quedar excluidas las Comunidades que no tienen explotaciones activas (queda excluida Galicia, Andalucía y Cataluña); con lo cual, esperamos poder incrementar ese... ese reparto.

Dicho esto, pues la valoración que hace la Junta de Castilla y León sobre la utilidad de la Mesa Regional de... de Minería, bueno, yo voy a... esa es la pregunta, yo voy a dividirla. En lo que es la Mesa de... de Reactivación de las Comarcas Mineras del Carbón, teniendo en cuenta el número de reuniones que hemos realizado, que se ha celebrado de forma itinerante en los distintos municipios mineros, y que, además, todos los acuerdos obtenidos lo han sido por unanimidad, pues no puedo hacer más que hacer una valoración muy positiva. Y lo mismo en cuanto a la Comisión Regional



de Minería, que ha tenido conocimiento de las reuniones relativas tanto de la minería energética y no energética, las actividades de reactivación que se han tenido en ambas minerías, y que ha refrendado todas las actuaciones llevadas a cabo al respecto; con lo cual, la valoración también es positiva.

En cuanto a previsión de volver a convocar, dado el estado del Marco de Actuación para la Minería del Carbón y las Comarcas Mineras en el periodo dos mil trece-dieciocho, y una vez establecido el mismo, fijadas las líneas de intervención y nivel de dotación de las mismas, se espera y desea que, nuevamente, y lo antes posible, se convocan ambos órganos regionales citados, aunque, como digo, esperando a que tengamos algo ya concreto. Y el... el plan, como... o el marco, como... como bien sabe usted, se limita a hacer una cuantificación de líneas y una cuantificación general de la dotación presupuestaria prevista, que habla de... de ciento... ciento cincuen... 250 millones de euros para infraestructuras, cuando, bueno, hay... hay ya una cifra, que viene en los Presupuestos Generales del Estado concretamente para esta partida, para el año dos mil catorce; y que, además, establece ya claramente que ya se prevé que se puedan firmar nuevos... nuevos convenios.

Y, evidentemente, bueno, pues intención de... de disolución de cualquiera de los dos órganos citados, pues... pues ninguna, efectivamente; seguimos contando con... con los dos en el futuro. Y una cuestión distinta es que hayan de evolucionar por prescripción de... de la normativa que... que haya, ¿eh? Seguramente la Mesa de... de Reactivación de las Comarcas Mineras tengamos que modificarla, al haber entrado USO en... en la comisión de seguimiento del Plan del Carbón, porque antes no... no estaba en esta Mesa.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES):

Gracias, Director General. Tiene la palabra, en un turno de réplica, la señora Procuradora, doña María Ángela Marqués Sánchez.

LA SEÑORA MARQUÉS SÁNCHEZ:

Gracias de nuevo, señora Presidenta. Bueno, lo primero, me gustaría agradecerle que reconociera que... que es importante el consenso que se consiga en las Cortes de Castilla y León por parte de los Grupos Parlamentarios. Y se lo agradezco estando hoy como está... que está usted aquí representando al... al Gobierno, ¿no?, al Gobierno Autonómico, porque el Consejero de Economía y Empleo sí que, incluso en el Pleno de las Cortes de Castilla y León, ha despreciado de una forma bastante burda el apoyo que el Grupo Parlamentario Socialista le ofrecía en estos temas.

Respecto a... a la respuesta que... que me ha dado, tengo que decirle que me ha dejado completamente descolocada. Quiero decir, nosotros no planteamos estas preguntas tocando de oídas. Es que a mí, personas... -y a... a mi Grupo Parlamentario- personas que están en la Mesa Regional de Minería nos han dicho que la última vez que se reunió fue en dos mil ocho. Usted dice que en dos mil doce se ha reunido en cuarenta ocasiones -creo que...-, pero que se había reunido en cuarenta ocasiones desde el año... [murmillos] ... ¿perdón?, desde el año dos mil seis. Bueno, no sé. Quiero decir, si a mí Alcaldes y Alcaldesas y representantes de los trabajadores, de los sindicatos con implantación en este sector, me dicen en reiteradas ocasiones que la Mesa Regional de Minería no se reúne, yo pregunto al Gobierno y el Gobierno



me dice que se han reunido en multitud de ocasiones, pues aquí realmente hay algo que... que no funciona. Y no creo que todos se pongan de acuerdo para engañar a estos pobres Procuradores socialistas.

Quizá el tema esté, señor Director General, en algo que... que encaja también con el discurso que le hemos oído en ocasiones al Consejero Villanueva, y es que a él no le gustan las reuniones multitudinarias, prefiere esas reuniones bilaterales, porque él se maneja mejor en ese tipo de espacios. Y a lo mejor lo que han hecho ha sido -que eso no se lo niego- tener interlocución con... con los representantes de los trabajadores, con empresarios, con los Alcaldes y Alcaldesas, pero a lo mejor es cierto que no se ha reunido la Mesa Regional al completo. No lo sé, no lo sé.

Y no sé si es... si es realmente importante para ustedes seguir manteniéndola, cuando, bueno, pues decía que era más importante obtener otro tipo de... de acuerdos en... en conjunto que el de todas las entidades o organizaciones que están representadas en... en esa Mesa Regional. Nada más.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES):

Gracias, Señoría. Para un turno de dúplica, tiene la palabra el Director General de Energía y Minas, don Ricardo González.

EL DIRECTOR GENERAL DE ENERGÍA Y MINAS (SEÑOR GONZÁLEZ MANTERO):

Yo quiero aclarar que, evidentemente, todas las manifestaciones que hago yo de apoyo a la minería, pues en todas las cosas cuentan con el apoyo del Consejero, como no puede ser de otra manera, y... y del Presidente de la Junta de... de Castilla y León, ¿eh?, bueno, por la manifestación que he escuchado aquí antes.

La Mesa... -por... por aclarar- la Mesa de Reactivación de las Comarcas Mineras, ¿eh?, se ha reunido 16 veces desde el año dos mil seis; la Comisión Regional de Minería y sus subcomisiones se han reunido 13 veces desde al año dos mil seis; y la Comisión de Cooperación, 11 veces desde el año dos mil seis; 40 veces. En el año dos mil doce, ¿eh?, en el año dos mil doce, consta una reunión de estos órganos nada más, ¿eh? Pero la Comisión Regional de Minería, que probablemente es a la que usted se refiere por lo que le he querido entender, porque, claro, me dice Mesa Regional, y la mesa es la Mesa de Reactivación de las Comarcas Mineras; pero, bueno, la Comisión Regional de Minería me decía usted que la última reunión fue en el año dos mil ocho; existen actas y reuniones... de dos reuniones en el año dos mil nueve y una reunión en el año dos mil once, ¿eh? -y hablo de Mesa, no solamente del pleno, sino también de las subcomisiones-. La última reunión de pleno, esta sí que es del año dos mil nueve, concretamente en Toreno.

Y, desde luego, vamos, históricamente lo que hemos hecho en las reuniones de la Comisión Regional de Minería en los últimos años ha sido dar el visto bueno a lo que se viene aprobando en la Mesa Regional de Reactivación en cuanto al reparto consensuado de los fondos de infraestructuras del Plan del Carbón, que ese se realizaba entre Comisiones Obreras, UGT y Armi, ¿eh?, porque nosotros... También se ha hecho antes alguna mención a la situación de Acom; nosotros en... a quien tenemos presente en la... en la Mesa de Reactivación de las Comarcas Mineras es a Armi, y no a... y no a Acom.



Y, desde luego, vamos, eso viene funcionando con normalidad, y, desde luego, no la hemos vuelto a convocar porque, realmente, ¿qué íbamos a tratar? Si es que no teníamos posibilidad de... de hacer ningún reparto de... de fondos de infraestructuras. Y al revés, para la otra parte, que es la parte de explotación y recuperación de actividad en... en las comarcas mineras, pues hemos pensado que era más activo las reuniones bilaterales que hemos mantenido, trasladar al... al Ministerio todo lo que nos... se nos decía en esas reuniones bilaterales, y, por supuesto, mucho más importante de lo que pudiera ser un acuerdo de la Comisión Regional de Minería, el... el acuerdo y el consenso que se ha alcanzado reiteradas veces en... en las Cortes de Castilla y León al respecto.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES):

Gracias, Director General. Por la señora Secretaria se va a dar lectura al tercer y último punto del Orden del Día.

POC/000872

LA SECRETARIA (SEÑORA DA SILVA GARCÍA):

Gracias, Presidenta. Tercer punto del Orden del Día: **“Pregunta para respuesta Oral ante Comisión 872, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores doña María Ángela Marqués Sánchez, don Javier Campos de la Fuente, don Miguel Ángel Fernández Cardo, doña Ana María da Silva García, doña Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y don Julio López Díaz, relativa a proceso de elaboración del Plan del Carbón 2013-2018 en relación con las aportaciones realizadas por el Gobierno de España, el sector empresarial y los representantes de los trabajadores, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 301, de diecisiete de septiembre de dos mil trece”.**

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES):

Gracias, señora Secretaria. Bien, para la formulación de la pregunta, en representación de los Procuradores del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la Procuradora doña María Ángela Marqués Sánchez.

LA SEÑORA MARQUÉS SÁNCHEZ:

Gracias de nuevo, señora Presidenta. Bien, pues muy brevemente también, porque yo creo que algunas de las preguntas que están recogidas aquí ya han sido contestadas en su comparecencia.

Esta pregunta viene... tiene su causa -digamos- en una proposición no de ley que presentó el Grupo Parlamentario Socialista, que se debatió en el Pleno de veintiuno de marzo de dos mil tres; una proposición no de ley que yo creo que era muy ambiciosa, muy concreta, muy reivindicativa, y que hoy quiero agradecer públicamente la implicación directa del Director General, del señor Ricardo González Mantero, que fue realmente un elemento clave para que esa proposición no de ley fuera aprobada en los términos en los que finalmente fue fijada.



Se hablaba en uno de... de esos puntos del Plan... del Plan del Carbón, ¿no?, de... de dirigirse a... las Cortes instaban a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España para alcanzar un plan consensuado del carbón lo antes posible; hablaba de... en el marco de la negociación ya abierta, con el calendario y los... y los plazos ya acordados.

Yo creo que hoy aquí todos hemos manifestado nuestras reticencias, ¿no?, con... con el Plan del Carbón que finalmente ha sido aprobado; coincidíamos todos -yo creo- en que... en que llega tarde. Yo creo que es también muy significativo el hecho de que incluso los firmantes de ese Plan del Carbón se hicieran una foto sin llegar a juntarse las manos, creo que ha sido una foto muy significativa, ¿no?, de... del proceso y de todo lo que ahí estaba sucediendo. Alcaldes de distintos partidos políticos, Alcaldes y Alcaldesas mineros han manifestado sus incertidumbres, y también la poca atención que en este Plan del Carbón se presta a la reindustrialización.

Yo creo que, de las preguntas... de las preguntas que... que vienen en esta pregunta oral, quedaría quizás por... por matizar o por contestar la primera: la valoración que hace la Junta respecto al... al proceso... al proceso de... al que finalmente se ha llegado, ¿no? Porque nosotros creemos que no ha sido casual que el Gobierno de España retardara tanto tiempo la firma del Plan del Carbón; creemos que ese retardar la firma del plan, la elaboración del documento, ha sido un elemento de presión hacia las partes -es la valoración que hacemos desde el Partido Socialista-, llegando al final a ser casi casi una imposición para evitar males realmente muy mayores. Y, además, yo creo que a Castilla y León nos ha colocado en una situación especialmente delicada, porque hemos perdido mucho empleo; a lo largo de estos meses hemos perdido empleo en el sector, y eso nos puede perjudicar en repartos posteriores.

Respecto a la pregunta cinco, ¿qué aportaciones ha recogido la Junta de Castilla y León de... de los trabajadores, de los representantes de los trabajadores de la minería del carbón? Y aquí me quiero centrar en una cuestión que me parece importante, de lo que usted nos ha relatado en su comparecencia, ¿no?, dejando claro que los trabajadores de contratadas y subcontratadas no tienen los mismos derechos que los trabajadores en activo -digamos- de... de las empresas. Esa es la posición que tenía Carbunión, que tenía la patronal, pero no era la posición que tenían los sindicatos, y me gustaría saber cuál ha sido la posición y cuál es la posición de la Junta de Castilla y León en... en este aspecto concreto.

Y puesto que también le decía que Alcaldes y Alcaldesas se... se quejan, ¿no?, de esa falta de reindustrialización, ¿qué aportaciones han conseguido ustedes... han recogido y cuáles han conseguido plasmar en el... en el documento final?

Y me gustaría también que nos hiciera una valoración, si puede, respecto... -tiene algo que ver con la siete, pero bueno, reconozco que es... que es una pregunta de actualidad, no que venga recogido explícitamente en... en la pregunta registrada- y es si usted considera que los Presupuestos Generales del Estado, tal y como están... tal y como han sido presentados a... al Congreso de los Diputados, recogen partidas suficientes para el desarrollo del Plan del Carbón.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES):

Gracias, Señoría. Para dar respuesta a la pregunta que acaba de formular, tiene la palabra el Director General de Energía y Minas, don Ricardo González Mantero.

**EL DIRECTOR GENERAL DE ENERGÍA Y MINAS (SEÑOR GONZÁLEZ MANTERO):**

Bien. Muchas gracias. *[Murmullos]*. (No, pero tengo los datos aquí; los estaba buscando ahora). Vamos a ver, la... la valoración nuestra, en general, yo creo que la... la he expresado antes en la comparecencia. Es... *[murmullos]* ... es una valoración, en general, positiva, porque se haya llegado al acuerdo con el consenso de todas las partes; aunque es cierto que... que todas las partes han reiterado que es el mejor plan al que se podía llegar, sin ser el plan deseable, ¿eh? Pero esa son la manifestación de... de todas las partes que han... que han intervenido.

Nosotros hemos reiterado que nos hubiera gustado que se hubiera llegado antes. Tenemos clara una cosa, y es que la convocatoria del dos mil trece, de ayudas, pues se va a hacer, con suerte, en octubre, y... y estas ayudas, normalmente, las bases de las convocatorias dicen que se pagan por meses vencidos, mes a mes, ¿eh?, por adelantado; con lo cual, pues, evidentemente, llega tarde, porque no ha permitido hacer esta convocatoria antes. Pero vamos, el hecho de que se haya llegado por... por consenso de todas las partes, pues evidentemente no... no nos puede hacer otra valoración distinta de una valoración positiva, sin... sin ninguna duda, ¿eh?

Finalmente, bueno, yo creo que... que el plan contempla, además, actuaciones y las cuantifica; aunque no hace el compromiso presupuestario, sí las cuantifica en toda la parte de reactivación, de seguridad minera, de formación y de infraestructuras, que... que, bueno, que inicialmente, en el documento inicial, pues no están así previstas y nos ofrecían muchas más dudas que las que tienes cuando ves que ya se prevén 250 millones para infraestructuras y 150 millones, en concreto, para la parte de apoyo a... a empresas que se puedan establecer en las zonas mineras.

Además, también, el... el marco que se ha aprobado el... hace un... este marco de actuación hace una reflexión concreta en cuanto... en cuanto a la influencia en la economía regional; que yo creo que también es... es importante que se haya incluido, porque no se hacía antes, y quizá, cuando decíamos que qué pintaba la Junta de Castilla y León en la comisión de seguimiento, es precisamente por el conocimiento de la... de los territorios y por la afección económica a los territorios, que sí que es competencia... que sí que es competencia nuestra. Y hace además también mención a... a la gestión por parte de las Agencias de Desarrollo Económico, o equivalentes, de esas ayudas para la parte de reactivación en cuanto a incorporación de... de empresas.

En cuanto a... a qué se ha hecho con aportaciones... Bueno, yo creo que las aportaciones ya... las hemos mencionado antes, no... no merece la pena volver a reiterarlas; sí la satisfacción de que se hayan tenido en cuenta buena parte de ellas, y que en algún caso -como es el tema de los cuadros de producciones y ayudas-, pese a que no se han incluido esos cuadros, pues se han retirado cuadros anteriores que... que no nos parecían satisfactorios en... en absoluto.

Puntos de desacuerdo. Yo creo que también los... los he reiterado antes. El tema de... de que no haya... no se incluya como objetivo el de la modificación de la normativa europea; que no se... a nosotros nos hubiera gustado que, para que este plan nos diera más certidumbre, hubiera sido firmado además por Unesa, ¿eh? -Unesa-, por... por el... por la patronal eléctrica; eso nos hubiera dado, seguramente, bastante más... más certidumbre a... a lo que se ha firmado entre las partes que... que lo han firmado finalmente.



Y, en cuanto a... a la actividad a... a medio plazo, bueno, pues yo ya he dicho que... que con la reducción tan drástica que... de ayudas que... que prevé el plan, y con las manifestaciones posteriores que ha hecho el Presidente de Carbuni3n en cuanto a las necesidades de ajustes en empleo y en... y en costes, pues, evidentemente, bueno, no... nos gustaría ver que realmente se cumple la producci3n y la p3rdida de empleo que contiene el... el marco que... que se ha aprobado.

Aportaciones de... del sector empresarial -que no me ha preguntado usted ahora concretamente, aunque s3 ven3a en la pregunta-, pues hemos recogido bastantes, y yo creo que hay una que es importante para Castilla y Le3n -y tambi3n para Asturias-, que es... y que esperamos que... que el pr3ximo marco de ayudas, aunque no lo establezca claramente, ya en julio algo... algo ven3a, y es que el reparto, cuando uno lo ve, no sabe por qu3, si divide ayudas por n3mero de toneladas, salen n3meros distintos para cada... para todas las empresas, y uno se sorprende bastante, ¿no? Pero, sin embargo, si traslada las toneladas a valor energ3tico de esas toneladas, se puede comprobar que las ayudas son pr3cticamente iguales para... para todos, ¿eh? Eso es una aportaci3n que... que fue nuestra y que creo que es importante, sobre todo porque el carb3n de Asturias y el de Le3n y Palencia es de un poder calor3fico bastante superior al de Arag3n, y, bueno, por supuesto, muy superior al... al lignito pardo que se produc3a en... en Galicia.

En cuanto a las aportaciones de... de los... de los Alcaldes y de la parte social, bueno, yo he hecho antes una referencia a... al tema de los 62 millones de euros que hemos adelantado. Yo creo que... que es importante decir, adem3s, que desde la Junta de Castilla y Le3n, y pese a unas presiones que ha habido por parte del Gobierno anterior, que... que afortunadamente no tuvimos en cuenta -porque ya vemos c3mo est3n algunos Ayuntamientos en Asturias por haber accedido a ello-, no hemos firmado pr3cticamente convenios tripartitos, ¿eh? Los convenios tripartitos tienen la consecuencia de que el dinero iba directamente de... del Instituto del Carb3n a... a los Ayuntamientos, sin pasar por... por la garant3a que te da una... una subvenci3n directa de... del Presupuesto de la Junta de Castilla y Le3n. Bueno, eso a nosotros nos ha costado, efectivamente, pues tener esos 62 millones de... de deuda en este momento, pero, sin embargo, ha dejado -con... con alguna excepci3n, que esperamos remediar pronto- a todos los Ayuntamientos, pues pr3cticamente cubiertos.

En... en cuanto a... a los temas de... de nuevos... de nuevos proyectos que se puedan hacer, bueno, la petici3n de... de los Alcaldes era que se tuvieran en cuenta todas las l3neas de ayuda que ya aparec3an en el... en el plan anterior; y eso, en el 3ltimo documento de... del marco de actuaci3n aparecen contempladas todas esas l3neas, quiz3 con ciertas dudas con... con la de carreteras.

Respecto a las reuniones con... con los representantes de... de los... de los trabajadores, bueno, como dec3a antes, pues ha habido m3ltiples reuniones, incluso haciendo atenci3n a... a trabajadores de las subcontratas. Bueno, nuestra... nuestra opini3n es que no... -ya no lo contemplaba el plan anterior, tampoco lo contempla este- es que las subcontratas quedan, desgraciadamente, fuera de la cobertura de las bajas incentivadas y de... y de las prejubilaciones. Bueno, en cualquier caso, si el... si el dinero que hab3a era... era finito, pues hubiera dejado menos dinero para otras cuestiones.

Ahora le... le har3 un... un repaso de lo que aparece en los Presupuestos Generales de... del Estado para este a3o, y ver3 que para bajas incentivadas en este



momento hay 48 millones de... de euros en los Presupuestos de... de dos mil catorce, y... y, dadas las cuantías generales que... que tiene el plan, pues es la... la cuantía prácticamente más... más voluminosa, junto con la de las ayudas a las... a las empresas.

Y nos hemos... bueno, yo creo que eso sí que se ha conseguido, y... y así lo trasladamos también -porque así nos lo... nos lo decían, y su importancia para lograr un consenso, las... las centrales sindicales- al tema de... de poder incluir en... en el plan -cosa que no venía anteriormente- los... todo lo que tiene que ver con prejubilaciones o atención a trabajadores de... de edad avanzada, que es como aparece concretamente ese... ese epígrafe en el... en el marco de actuación, y con unas bajas incentivadas que yo creo que son, pues realmente una mejora importante sobre las condiciones que... que establece la legislación laboral.

En cuanto a las partidas que vienen en el... en el Presupuesto, aparecen unas ayudas para proyectos empresariales en dos mil catorce de 51 millones de euros -crece esta partida un 13,3 % respecto a... a dos mil trece- y además se especifica que habrá nuevas convocatorias, cosa que era justo el contrario de lo que había en el año dos mil trece, porque en el dos mil trece se establecía que era para cumplir compromisos anteriores y no para nuevas convocatorias.

En cuanto al Programa 423N, que es el de... el de explotación minera, este incluye tanto las ayudas a la explotación correspondientes a las empresas mineras como las ayudas por costes excepcionales, incluyendo aquí los costes sociales y medioambientales, ¿eh? Dentro de los... de los gastos excepcionales de carácter social hay una partida para bajas incentivadas y otra para prejubilaciones, que en este último caso -y quizá esta sea una de las modificaciones que ha anunciado el Secretario de Estado que tienen que hacer a... a los Presupuestos Generales del Estado- solo atiende a compromisos anteriores. O sea, tal como han salido los... los Presupuestos, no preverían dinero para prejubilaciones en dos mil catorce. Lo que sí es cierto es que el Secretario de Estado ha anunciado enmiendas para corregir todo lo que sea necesario en los Presupuestos para acomodarlos a lo que se ha acordado en el marco que se acaba de... de consensuar y aprobar entre todos, y que ha aprobado la Comisión Delegada de Asuntos Económicos, con lo cual entendemos que esas modificaciones se harán.

La partida de prejubilaciones, que en el dos mil trece se había reducido respecto a dos mil doce en un 8,8 %, ¿eh? -de 320 millones de euros para prejubilaciones; esto quiero aclarar, por si a alguien le parece mucho, que incluye el pago a todos los trabajadores prejubilados en los últimos 12 años, ¿eh?, con lo cual... por eso la partida es tan... es tan amplia-, en dos mil catorce aumenta; aumenta a... crece un... un 4,5 %; y, además, como decía antes, aparece la... la partida novedosa de bajas incentivadas, con 48 millones de euros.

Aparece también una partida novedosa, y que también hace... tiene que ver con el marco que se ha aprobado, para financiar la clausura y restauración del espacio natural afectado por la minería, con... dotada... en el total del marco hablan de 15 millones de euros, la dotación que aparece en los Presupuestos Generales del Estado para el dos mil catorce es de 7,5 millones de euros, con lo cual, aparentemente, lo que se quiere es hacerlo lo antes posible los temas de... de rehabilitación natural que sea necesaria, y también porque seguramente se colaborará con ello a crear empleo en... en las zonas mineras.



En cuanto a las ayudas a las empresas, pues yo creo que estas se las han ajustado exactamente a lo que prevé... a lo que prevé el plan, ¿eh? Aparecen allí 62 millones... perdón, aparecen, para Hunosa, once... 11,38 millones de euros, y para las empresas privadas 41,7. Esto... bueno, lo veremos refrendado en la convocatoria –si fuera necesario hacer alguna modificación, ya se ha comprometido a hacerla–, pero corresponde a estas ayudas que se han dicho por... para 30 euros, más o menos, por... por tonelada en el carbón de interior, y 1 euro por tonelada en el carbón de... de cielo abierto.

Para infraestructuras, pues, como decía antes, crece la partida de los Presupuestos Generales del Estado un 22,8 %, hasta 52 millones de euros, y además se establece claramente que habrá nuevas actuaciones, incluyendo temas de restauración, ¿eh?, con lo cual, bueno, 52 millones, dentro de esos 250, pues bueno, parece, en principio, pues bastante... bastante razonable.

Eso es, un poco, la... el comentario que puedo hacer sobre las partidas del... de los Presupuestos Generales.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES):

Muchas gracias, señor Director General. Para un turno de réplica, tiene la palabra la Procuradora doña María Ángela Marqués Sánchez.

LA SEÑORA MARQUÉS SÁNCHEZ:

Pues no hay réplica, señora Presidenta. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES):

Pues muchas gracias, Señoría. ¿Quiere...? Tiene un turno, si quiere el señor Director General. ¿Tampoco?

Bien, pues no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las diecinueve horas treinta minutos].